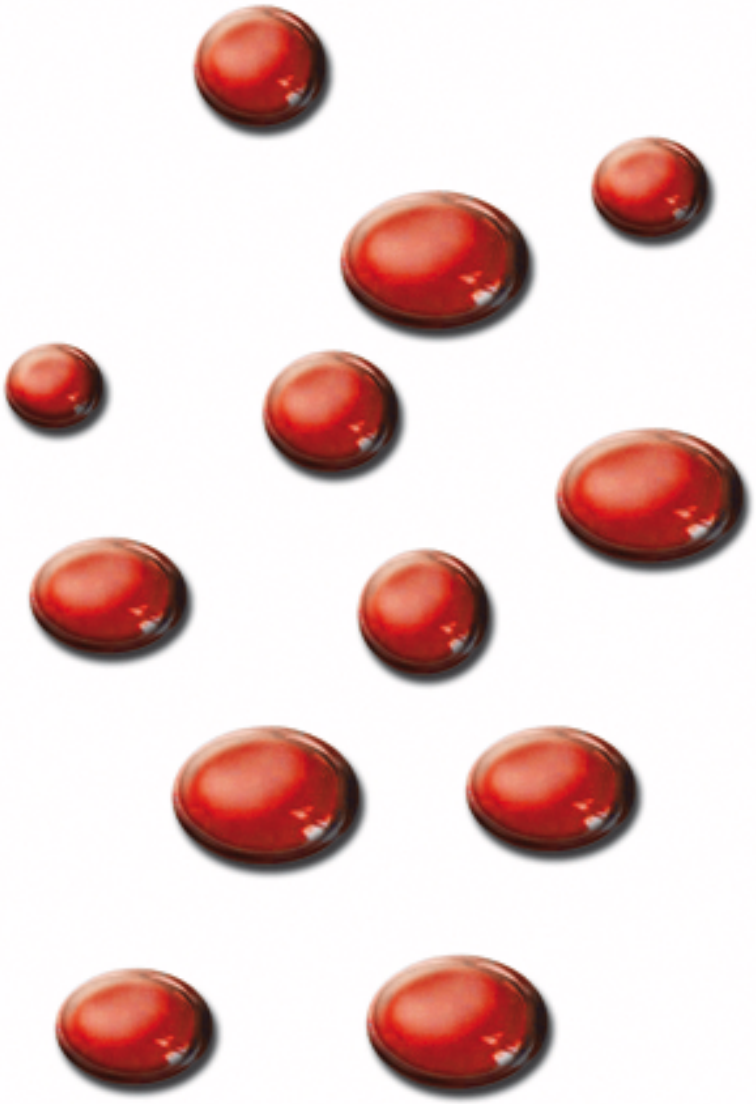


Memoria de Actividades del ICANE

2018

Instituto Cántabro de ESTADÍSTICA

Memoria de Actividades del ICANE 2018

Edita: ICANE
(Instituto Cántabro de Estadística)
c/ Hernán Cortés 9, I planta.
39003 Santander • Cantabria

Índice

1. INTRODUCCIÓN 7

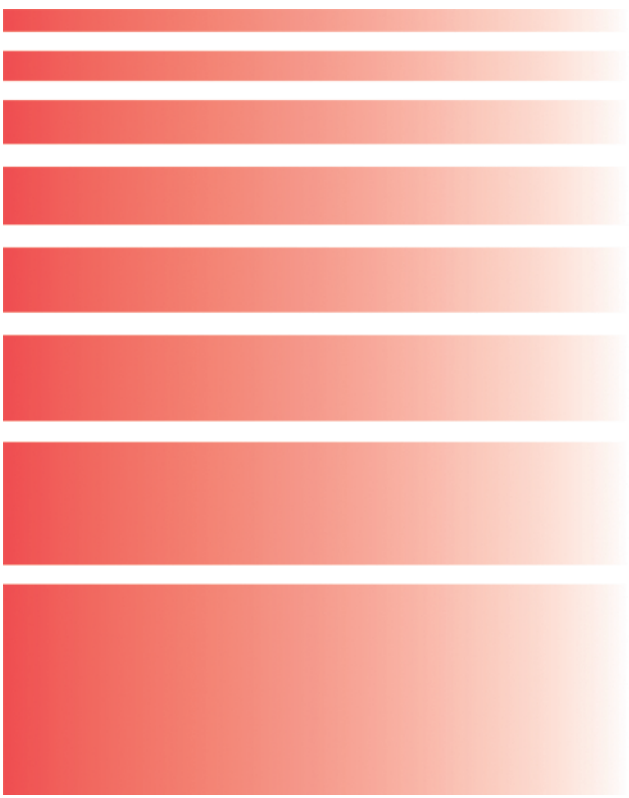
2. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE 10
- 2.1 Naturaleza jurídica y competencias del ICANE 11
- 2.2 Estructura orgánica y funciones del ICANE 13
- 2.3 Presupuestos del ICANE 17
- 2.4 Consejo Cántabro de Estadística 18
- 2.5 Normativa 21

3. RELACIONES INSTITUCIONALES 30
- 3.1 Relaciones institucionales con otros organismos Estadísticos 31

4. PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS 36
- 4.1 Actividades estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística 2018 37
- 4.2 Actividades estadísticas no incluidas en el Programa Anual de Estadística 2018 54

5. ÁREA DE INFORMÁTICA 56
- 5.1 Proyectos ejecutados 57

6. ÁREA DE DIFUSIÓN 62
- 6.1 Actividades de difusión y apoyo institucional incluidas en el Programa Anual de Estadística 2018 63
- 6.2 Publicaciones electrónicas 70
- 6.3 Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos 71
- 6.4 Fase Nacional del Concurso Tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" (SEIO) 73
- 6.5 Actividades I+D 74
- 6.6 Actividades formativas 76

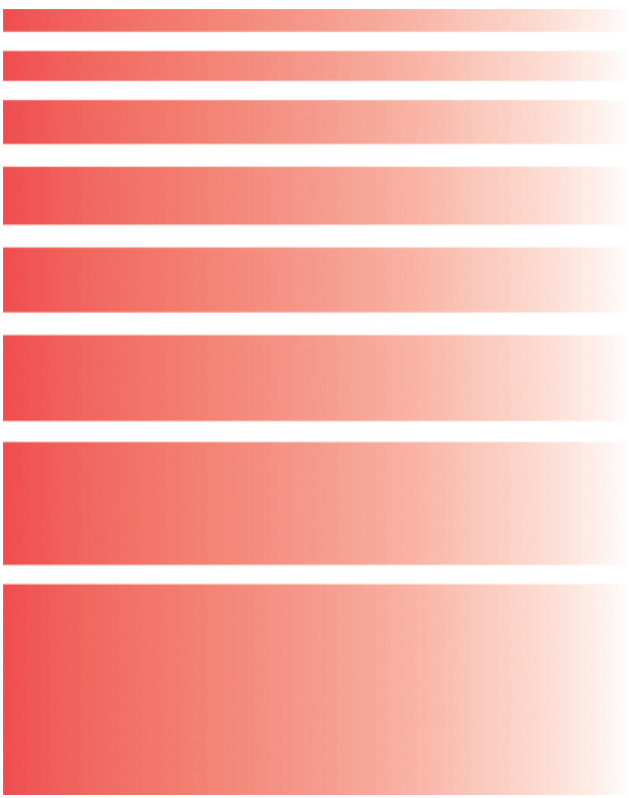


I. INTRODUCCIÓN

La *Memoria de Actividades del ICANE 2018* detalla la actividad estadística y de gestión realizada por el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) durante del año 2018. La Memoria de Actividades del ICANE se publica anualmente desde el 2006, siendo la que nos ocupa la duodécima edición.

El ICANE, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9, apartado segundo de la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, es un organismo autónomo de la Comunidad Autónoma de Cantabria con personalidad jurídica y patrimonio y tesorería propios, es decir, se trata de un organismo público que se financia a través de los impuestos de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Es justo, por lo tanto, que dichos ciudadanos conozcan la actividad que desarrolla el ICANE y que este dé cuenta de ella de la forma más detallada posible. Asimismo, para el propio personal funcionario del Instituto, una memoria de actividades es siempre un ejercicio muy positivo de reflexión para, a la luz de los resultados obtenidos, considerar nuevos procedimientos y técnicas que mejoren la calidad de nuestro trabajo.

La Memoria de Actividades se estructura, en primer lugar, proporcionando al lector las claves de la génesis y desarrollo normativo del ICANE, así como las competencias que legalmente le son atribuidas y los recursos humanos de que dispone para llevar a cabo las tareas que le han sido encomendadas por Ley. En segundo lugar, se hace una presentación detallada de los presupuestos del organismo autónomo. Una vez desarrollado este primer bloque de medios legales y recursos humanos y económicos, pasamos a un segundo bloque temático que consiste en el desarrollo propiamente dicho de las actividades llevadas a cabo por el ICANE. Agrupamos estas actividades en diferentes secciones: relaciones institucionales, producción de estadísticas económicas, sociodemográficas y de síntesis, áreas de informática y difusión. Las actividades estadísticas vinculadas al Plan Estadístico de Cantabria 2017-2020 figuran con el identificativo numérico de la operación, a fin de facilitar el seguimiento de ejecución de las operaciones estadísticas que el Plan encomienda al ICANE.



2. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

2.1 Naturaleza jurídica y competencias del ICANE

2.2 Estructura orgánica y funciones del ICANE

2.2.1 Dirección del Instituto Cántabro de Estadística
2.2.2 Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas

2.3 Presupuestos del ICANE

2.3.1 Presupuesto de Ingresos
2.3.2 Presupuesto de Gastos

2.4 Consejo Cántabro de Estadística

2.4.1 Organización y composición
2.4.2 Actividad durante el año 2018

2.5 Normativa

2.5.1 Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, del Plan Estadístico 2017-2020
2.5.2 Decreto 75/2018, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el programa Anual de Estadística 2018 del Plan Estadístico 2017-2020

El Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) desarrolla su actividad en un marco jurídico que viene configurado por las siguientes disposiciones:

- Capítulo II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria.
- Decreto 3/2005, de 13 de enero, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Cántabro de Estadística.
- Decreto 41/2018, de 10 de mayo, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), aprobada, así como la estructura orgánica, por el Decreto 69/2005, de 23 de junio y modificada a su vez por el Decreto 32/2007, de 22 de marzo, el Decreto 102/2009, de 30 de diciembre y el Decreto 20/2010, de 18 de marzo.
- Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, parcialmente modificada por la Ley de Cantabria 2/2017 de 24 de febrero.
- Art. 24 de la Ley de Cantabria 2/2017, de 24 de febrero, de Medidas Fiscales y Administrativas que modifica el art. 6.2 de la Ley de Cantabria 2/2012, mencionada anteriormente.
- Ley de Cantabria 8/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018.

Las dos primeras disposiciones legales perfilan la naturaleza del ICANE y sus competencias. La tercera disposición legal establece los recursos humanos del ICANE, la cuarta y la quinta reorganizan los recursos humanos y, finalmente, la sexta establece su presupuesto de ingresos y gastos. Pasamos a detallar la naturaleza jurídica y las competencias del ICANE, para más adelante especificar sus recursos humanos y presupuestarios.

2.1 NATURALEZA JURÍDICA Y COMPETENCIAS DEL ICANE

El artículo 9, apartado 2, de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria confiere al ICANE naturaleza jurídica de organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio y tesorería propios. Asimismo, en el apartado primero del mismo artículo, se encomienda al ICANE las labores de planificación, normalización, coordinación y gestión del Sistema Estadístico de Cantabria. De forma más precisa, el artículo 2 del Decreto 3/2005 de estatutos del ICANE confiere a éste las siguientes competencias:

1. Elaborar el anteproyecto del Plan Estadístico de Cantabria y los proyectos de Programas Anuales de Estadística, con la colaboración de las restantes unidades del sistema estadístico de Cantabria.

2. Respecto a las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico de Cantabria y en los Programas Anuales de Estadística:

   - Dirección y coordinación de la actuación estadística.
   - Aprobación del proyecto técnico de cada operación.

- Publicación y difusión de los resultados estadísticos que se obtengan, salvo que se determine otra cosa en los Programas Anuales de Estadística, haciendo constar explícitamente, en su caso, la participación de órganos o entes distintos al Instituto.
- Anuncio de la existencia de dichos resultados en el BOC.
- Emisión de informe preceptivo, previo a la firma de cualquier Acuerdo o Convenio de contenido estadístico con otras Administraciones.

3. Proponer la normalización de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de datos y la presentación de resultados, impulsar su utilización en la actividad estadística de Cantabria y promover, en el marco de las competencias de esta Ley, la coordinación metodológica con la actividad estadística de las unidades correspondientes de los entes locales, de otras Comunidades Autónomas, de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de organismos internacionales, así como velar por el cumplimiento de las normas técnicas y metodologías que se aprueben en las operaciones estadísticas, y por el cumplimiento de las condiciones que garantizan el secreto estadístico.

4. Elaboración de aquellas estadísticas o fases de las mismas que le sean encomendadas.

5. Representación oficial del Gobierno de Cantabria en materia estadística y canalización de todas las relaciones de los integrantes del sistema estadístico de Cantabria con el Instituto Nacional de Estadística, los Institutos de las Comunidades Autónomas y, en su caso, los Institutos Internacionales de Estadística.

6. Coordinación de las relaciones estadísticas y del suministro de información de cada uno de los integrantes del sistema estadístico de Cantabria con otros organismos que no forman parte de dicho sistema. A tal fin, aquellos comunicarán al ICANE dichas relaciones y facilitarán una copia de la información que suministren, en la forma que reglamentariamente se determine.

7. Elaborar los requisitos y normas técnicas a utilizar en tareas de formación, conservación y actualización de archivos, registros, directorios y otras tareas administrativas, cuando éstos constituyan fuentes de información estadística, que realicen las diferentes consejerías, organismos, entidades y empresas públicas, así como la realización de los trabajos necesarios para crear y mantener actualizados los marcos y parámetros básicos de información sobre población, vivienda, actividades económicas y situación social.

8. Promover, gestionar y centralizar la creación y mantenimiento de bancos de datos de carácter estadístico. Armonización, integración y coordinación de la actividad estadística que realicen los órganos y entes contemplados en el sistema estadístico de Cantabria y la elaboración de los criterios de homogeneización de aquella con los de otras organizaciones estadísticas dentro y fuera del Estado, a efectos de comparabilidad de resultados. En particular, el Instituto Cántabro de Estadística, examinará y aprobará los cuestionarios estadísticos que utilizarán los integrantes del sistema estadístico y mantendrá, con carácter público, un Registro Central de aquellos. Igualmente, los órganos y entes de las Administraciones Públicas no integrantes de la Administración General o Institucional del Estado ubicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria remitirán al Instituto ejemplares documentados de los formularios administrativos que utilicen.

9. Informar preceptivamente todo proyecto que promueva o en el que participe la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y que tenga por objetivo la realización de actividad estadística.

10. Elaboración y actualización de los Ficheros – Directorios de cualquier tipo, a utilizar por los órganos y entes en la Comunidad Autónoma de Cantabria, siendo obligatoria la participación de éstos en la elaboración y actualización de los Ficheros - Directorios de su ámbito sectorial.

11. Fomento de la formación y especialización del personal estadístico, a efectos de homogeneización de las metodologías de los trabajos estadísticos.

12. Realizar investigaciones para contrastar la objetividad y corrección técnica de la metodología en las actividades estadísticas.

13. La creación, mantenimiento y prestación de un servicio de documentación bibliográfico-estadístico de ámbito socioeconómico.

14. Iniciar e instruir expedientes sancionadores en las materias reguladas en la Ley de Estadística de Cantabria

2.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL ICANE

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 20/2010, de 18 de marzo, por el que se modifica la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), aprobada por del Decreto 69/2005, de 23 de junio y modificada a su vez por el Decreto 32/2007, de 22 de marzo, el Decreto 102/2009, de 30 de diciembre y el Decreto 41/2018, de 24 de mayo; y además por la Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, parcialmente modificada por la Ley de Cantabria 2/2017 de 24 de febrero, la estructura orgánica del ICANE es la que se detalla a continuación, siendo la Dirección el órgano superior del mismo.

2.2.1 Dirección del Instituto Cántabro de Estadística

Corresponde al Director del Instituto el ejercicio de las siguientes funciones:

a) La representación legal y extrajudicial del Instituto.
b) La dirección administrativa y el impulso, dirección y coordinación de las actividades del Instituto.
c) El ejercicio de las competencias que en materia de personal atribuye a cada Organismo Autónomo el artículo 81 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
d) El impulso, la dirección y la coordinación de las actividades relacionadas con la formación del personal estadístico.
e) La propuesta, para su posterior aprobación por la Consejería de Economía y Hacienda,

del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto.

f) La autorización de los gastos y la ordenación de los pagos del Instituto.
g) El ejercicio de las facultades correspondientes al órgano de contratación, tanto para contratos administrativos como para contratos patrimoniales y demás contratos privados.
h) La suscripción de convenios y acuerdos, en el marco de las normas generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
i) La representación oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia estadística.
j) La elaboración de los Anteproyectos de los Planes y de los Proyectos de los Programas Estadísticos.
k) El impulso y dirección de las relaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia estadística con los Institutos y Organizaciones Internacionales, Estatales y Regionales de Estadística.
l) Establecer los criterios de coordinación y de distribución de los recursos asignados al Instituto para la actividad estadística en el conjunto de la Comunidad Autónoma.
m) La incoación de expedientes sancionadores y el ejercicio de la potestad sancionadora para infracciones de todo tipo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Estadística de Cantabria.
n) Todas aquellas funciones que, relacionadas con las anteriores, sean precisas para el desarrollo de los fines y actividades del Instituto.

La Dirección se estructura en las siguientes unidades:

1.1.- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas.
- 1.1.1.- Sección de Estadísticas Económicas.
  - 1.1.1.1.- Negociado de Estadística.
- 1.1.2.- Sección de Estadísticas Socio-Demográficas.
- 1.1.3.- Sección de Coordinación y Difusión.
- 1.1.4.- Sección de Gestión Económico-Administrativa.

Depende de la Dirección un puesto de Secretario/a de alto cargo y un puesto de Técnico de Microinformática y Telecomunicaciones.

2.2.2 Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas

Corresponde al Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas la propuesta, para su aprobación por la Dirección, de las operaciones estadísticas a realizar por el Servicio; la propuesta, diseño y desarrollo, para su aprobación por la Dirección, de la producción estadística de los Planes y Programas asignados al Servicio; la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico, siempre y cuando se desarrollen dentro del Servicio; la supervisión de la producción estadística de los Planes y Programas estadísticos; la colaboración con la Dirección del Instituto en el fomento y promoción de las relaciones con Instituciones y Organismos estadísticos con el fin de impulsar actuaciones coordinadas en los aspectos técnicos de la metodología estadística; la dirección de los proyectos técnicos de cada operación estadística incluidas en el Plan Estadístico y en los Programas Estadísticos Anuales; el control de la relaciones con Organizaciones e Instituciones

Estadísticas; la organización de la difusión de la actividad estadística; la supervisión de las operaciones de infraestructura estadística necesarias para ejecutar el plan estadístico; el diseño y coordinación, junto con el Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa, del anteproyecto del presupuesto del Instituto, el control y seguimiento del mismo en cuanto al grado de ejecución, así como la tramitación de sus modificaciones; el control y seguimiento, junto con el Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa, de gastos de personal, material y compra de bienes corrientes y de servicios de todas las unidades dependientes del Instituto; el control del inventario del ICANE; la propuesta de estudios y análisis en base a la información estadística y; la elaboración de la Contabilidad Regional.

Depende del Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas un Analista de Coyuntura Económica, un Jefe de Sección de Estadísticas Económicas, un Jefe de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas, un Jefe de Sección de Coordinación y Difusión y un Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa.

- Sección de Estadísticas Económicas

Corresponde a la Sección de Estadísticas Económicas la tramitación e impulso de las directrices que emanan de los Órganos Superiores del Instituto; la propuesta al Jefe de Servicio de todas aquellas mejoras organizativas y de estructura que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades de dicha Sección en materia de estadísticas económicas; el diseño de los Ficheros-Directorios de estadísticas económicas; el diseño de sistemas integrados de estadísticas e indicadores económicos y cuentas económicas; la elaboración de los proyectos técnicos de las estadísticas económicas asignadas a la Sección; el establecimiento de procedimientos de calidad en las diferentes fases de las operaciones estadísticas económicas; el diseño y elaboración de todas aquellas estadísticas relacionadas con las cuentas económicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria Anuales, Sectoriales y de Administraciones Públicas; la elaboración periódica de las Tablas "Input-Output" de la economía de Cantabria; juntamente con el Jefe de Servicio, la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística económica incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico.

La Sección de Estadísticas Económicas cuenta con:

- Tres puestos de técnicos de Estadísticas Económicas.
- Un puesto de Jefe de Negociado de Estadística.
- Un puesto de Subgestor de Información.

- Sección de Estadísticas Socio-demográficas

Corresponde a la Sección de Estadísticas Socio-demográficas, entre otras, las siguientes funciones: tramitación e impulso de las directrices que emanan de los Órganos Superiores del Instituto; la propuesta al Jefe de Servicio de todas aquellas mejoras organizativas y de estructura que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades de dicha Sección relativas a la materia de Estadísticas Socio-Demográficas; el diseño de los Ficheros-Directorios de Estadísticas Socio-Demográficas; el diseño de sistemas integrados de estadísticas e indicadores socio-demográficos; la elaboración de los proyectos técnicos de las estadísticas asignadas a la Sección en materia socio-demográfica; el establecimiento de procedimientos de calidad en las

diferentes fases de las operaciones estadísticas socio-demográficas; y juntamente con el Jefe de Servicio, la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística socio-demográfica incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico.

Dependen del Jefe de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas:

- Dos puestos de técnicos de Estadísticas Socio-Demográficas.
- Un puesto de Gestor de Estadística Demográfica.

- Sección de Coordinación y Difusión

A esta Sección le compete, la propuesta de convenios y acuerdos con unidades estadísticas y seguimiento de los mismos; el inventario y catalogación de las fuentes de información externas de origen estadístico o de aquellas de origen administrativo que sean susceptibles de utilización estadística; la realización de actividades de marketing estadístico y de prospección de mercado, así como de estudios de satisfacción de usuarios; la propuesta de realización de estudios, análisis u operaciones estadísticas que permitan cubrir las necesidades de información que se detecten; la canalización de las peticiones externas de información y de las solicitudes de asistencias técnicas que se formulen al Instituto; la difusión de las actividades estadísticas a través de publicaciones y gestión de la biblioteca y; la elaboración de recopilaciones estadísticas en la forma de anuarios y estadísticas históricas.

Dependen del Jefe de Sección de Coordinación y Difusión:

- Un puesto de Gestor de Coordinación y Difusión.

- Sección de Gestión Económico-Administrativa

La Sección de Gestión Económico-Administrativa le compete, la propuesta al Jefe de Servicio del anteproyecto del presupuesto del Instituto; el seguimiento del presupuesto en cuanto al grado de ejecución, así como la tramitación de sus modificaciones; el seguimiento de los gastos de personal, material y compra de bienes corrientes y de servicios de todas las unidades dependientes del Instituto; la elaboración del inventario del ICANE y la contabilidad y tesorería del ICANE.

Dependen del Jefe de Sección Económico-Administrativa:

- Un puesto de Gestor Económico-Administrativo.

La plantilla actual de funcionarios perteneciente a la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del ICANE es la siguiente:

- Director del ICANE (vacante con suplencia temporal por el titular de la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos)
- Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas
- Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa

- Tres técnicos de Estadísticas Económicas
- Dos técnicos de Estadísticas Socio-Demográficas
- Gestor de Coordinación y Difusión.
- Auxiliar

Asimismo, como resultado de la aplicación del artículo 6 de la Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependen funcionalmente del ICANE los funcionarios que ocupan los siguientes puestos de trabajo:

- Jefe de Sección de Informática Estadística y Banco de Datos
- Gestor de Bases de Datos
- Técnico Auxiliar Informático
- Ordenanza.

2.3 PRESUPUESTOS DEL ICANE

A continuación, pasamos a detallar brevemente los recursos financieros con que ha dispuesto, a lo largo del año 2018, el Instituto Cántabro de Estadística para realizar sus actividades y los conceptos de gasto a los que ha dedicado esos recursos. En primer lugar, detallamos los ingresos, agrupados por capítulos.

2.3.1 Presupuesto de Ingresos

Capítulo	Presupuesto
4. Transferencias Corrientes	
45. De CC. AA	
451. Del Gobierno de Cantabria	909.052
48. A familias e Instituciones sin fines de lucro	
480. Sociedad de Estadística e Investigación Operativa	3.000
Total Capítulo 4	**912.052**
7. Transferencias de capital	
75. De CC. AA	
751. Del Gobierno de Cantabria	16.500
Total Capítulo 7	**16.500**

Así pues, los ingresos totales del ICANE ascendieron a un total de **928.552** euros. Dichos ingresos se distribuyeron en diferentes partidas de gasto de acuerdo a la tabla del siguiente apartado (2.3.2 Presupuesto de gastos).

2.3.2 Presupuesto de Gastos

Capítulo	Crédito Inicial (€)
Capítulo 1	603.734
Capítulo 2	193.318
Capítulo 4	115.000
Capítulo 6	16.500

El Capítulo 1 corresponde al de Gastos de Personal, es decir, aquella parte del presupuesto dedicada a pagar los sueldos del personal funcionario del ICANE.

El Capítulo 2, Gastos corrientes en Bienes y Servicios, incluye aquellas partidas de gasto relacionadas con consumibles pagos realizados a empresas y particulares por prestación de servicios.

El Capítulo 4, Transferencias Corrientes, incluye aquellos gastos destinados a financiar becas y ayudas para el estudio.

Finalmente, el Capítulo 6, Inversiones Reales, contiene aquellos gastos dedicados a la adquisición de inmovilizado material, es decir, ordenadores, mobiliario, programas informáticos, etc., y gastos de inversión de carácter inmaterial como los estudios técnicos.

2.4 CONSEJO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

El Consejo Cántabro de Estadística, adscrito al Instituto Cántabro de Estadística, se rige, en cuanto a su organización y funcionamiento, por lo dispuesto en la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria y en el Decreto 49/2006, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Cántabro de Estadística. De forma supletoria, también se rige por lo dispuesto en la Sección Quinta (Órganos Colegiados) del Capítulo II del Título II de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El Consejo tiene su sede en el domicilio del Instituto Cántabro de Estadística y este último es el que facilita al Consejo los recursos que precisa para su correcto funcionamiento.

Son funciones del Consejo Cántabro de Estadística:

a) Emitir informe preceptivo sobre el anteproyecto del Plan de Estadística de Cantabria y sobre los proyectos de los Programas Anuales de Estadística. Dichos informes serán evacuados en un plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su remisión por el Instituto Cántabro de Estadística.

b) Realizar recomendaciones sobre la difusión de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria, las relaciones entre las unidades estadísticas e informantes y, en especial, sobre la aplicación práctica del secreto estadístico.

c) Emitir informes sobre cualquier otra cuestión estadística que le solicite el Gobierno de Cantabria o cualquiera de los miembros que integran el Consejo, por los procedimientos que reglamentariamente se establezcan.

d) Informar sobre los eventuales conflictos de competencias entre las unidades que componen el Sistema Estadístico de Cantabria.

e) Informar los proyectos de Decreto del Gobierno de Cantabria relacionados con la materia regulada en esta Ley y, en especial, al que se refiere el artículo 20 de la presente Ley, sobre la homogeneización de la actividad estadística.

f) La emisión de cualquier otro informe que prevea la normativa aplicable.

2.4.1 Organización y composición

Los órganos del Consejo son:

- El Pleno.
- Los Grupos de Trabajo.

El Pleno está compuesto por los siguientes miembros:

a) El Presidente, que será el titular de la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de estadística.
b) El Vicepresidente, que será el Director del Instituto Cántabro de Estadística.
c) Un representante por cada una de las distintas Consejerías, designados por el Consejo de Gobierno de Cantabria entre aquellos que realicen funciones estadísticas en las Consejerías, organismos autónomos, entes y empresas públicas dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
d) Un representante de la Federación de Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
e) Un representante del Ayuntamiento de Santander.
f) Un representante del Instituto Nacional de Estadística.
g) Dos representantes de las asociaciones de empresarios.
h) Un representante por cada una de las dos organizaciones sindicales más representativas.
i) Un representante de la Universidad de Cantabria.
j) Un representante de las Cámaras de Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
k) Un representante de las organizaciones sindicales agrarias más representativas.
l) Un representante de cada Grupo Parlamentario del Parlamento de Cantabria.

Los representantes comprendidos entre las letras c) y l), ambas inclusive, ostentan la condición de miembros-vocales.

Actuará como Secretario un funcionario del Instituto Cántabro de Estadística, nombrado por el Director del mismo, con voz y sin voto.

Se podrán crear cuantos **Grupos de Trabajo** se considere conveniente para el mejor desarrollo de las funciones del Pleno.

Los Grupos de Trabajo tendrán como funciones:

a) El conocimiento de cuestiones que, por su complejidad, dificultades técnicas o por las circunstancias específicas en ellas concurrentes, precisen de una mayor preparación y de un más pormenorizado estudio.
b) Seguimiento en la elaboración de:
    - Los Planes Cuatrienales de Estadística.
    - Los Programas Anuales de Estadística.
    - Directrices, metodología, clasificaciones, nomenclaturas, códigos, etc., así como su difusión.
c) Cualquier otra tarea que el Pleno considere necesaria para el correcto desarrollo del Sistema Estadístico de Cantabria.

Asimismo, hay que señalar que el resultado de las labores realizadas en los Grupos de Trabajo será material de estudio interno del Consejo, del cual se dará traslado a todos los miembros del Pleno.

Por último, se precisa que tanto el Pleno como los Grupos de Trabajo podrán invitar a sus sesiones a cuantos especialistas estimen necesario para el mejor ejercicio de sus funciones.

2.4.2 Actividad durante el año 2018

El 6 de marzo se celebró la reunión ordinaria del Consejo Cántabro de Estadística con el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación del acta de la reunión de 5 de abril de 2017.
2) Informe preceptivo del Anteproyecto de Decreto del Programa Anual de Estadística 2018.
3) Informe de Seguimiento del Programa Anual de Estadística 2017.
4) Aprobación del Informe de Evaluación del Plan Estadístico 2013-2016.
5) Formación del grupo de trabajo para la elaboración de un Inventario de Registros Administrativos.
6) Ruegos y preguntas.

En dicha reunión se aprueba el Informe preceptivo del Anteproyecto del Decreto del Programa Anual de Estadística 2018, el Informe de Seguimiento del Programa Anual de Estadística 2017 y el Informe de Evaluación del Plan Estadístico 2013-2016.

2.5 NORMATIVA

2.5.1 Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2017-2020

El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) nº 247 de 28 de diciembre de 2016 recoge el tercer Plan de Estadística de Cantabria con la aprobación de la Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, del Plan Estadístico 2017-2020.

La Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, desarrolló la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el ámbito de la estadística, que le otorga el apartado 28 del artículo 24 de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Cantabria. La Ley de Cantabria 4/2005 desarrolla en su título tercero la planificación y programación de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria y, de forma más precisa, en el apartado 1 del artículo 43, establece el Plan Estadístico de Cantabria como el instrumento de ordenación y planificación de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Asimismo, el apartado 2 del artículo 43, la Ley de Estadística de Cantabria establece que el Plan Estadístico de Cantabria debe aprobarse mediante Ley y su vigencia será de cuatro años.

El primer Plan Estadístico de Cantabria fue aprobado por la Ley de Cantabria 3/2008, de 24 de noviembre, del Plan Estadístico 2009-2012.

El segundo Plan Estadístico de Cantabria se aprobó por la Ley de Cantabria 3/2013, de 13 de junio, del Plan Estadístico 2013-2016.

Para elaborar este tercer Plan Estadístico se ha contado, igual que sucedió con los anteriores, con la colaboración de las Consejerías del Gobierno de Cantabria, así como con otros órganos integrantes del Sistema Estadístico de Cantabria. Se ha constituido en el seno del Consejo Cántabro de Estadística un grupo de trabajo especialmente creado para tal fin, que ha supervisado la elaboración de la Ley, y ha elevado informe al pleno del Consejo Cántabro de Estadística para su dictamen.

Ha sido esencial la experiencia obtenida en la ejecución de los anteriores planes de estadística para adaptarlo a las nuevas necesidades del Sistema Estadístico de Cantabria.

Las actividades estadísticas que se incluyen en este Plan responden a los principios generales que figuran en el capítulo I, título II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, y que ya regían la actividad estadística de los anteriores planes.

En el segundo plan estadístico, que abarcó el periodo 2013-2016, se asumieron las recomendaciones del *Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas*, adoptado por el Comité del Programa Estadístico el 24 de febrero de 2005, así como los Principios estadísticos que figuran en el artículo 2 del Reglamento (CE) nº 223/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009. En este tercer plan se ha querido dar un paso más y asumir, en la medida de lo posible, alguna de las Propuestas y recomendaciones del Consejo Superior de Estadística. Así, en el capítulo II, se introducen las Líneas Estratégicas del Plan que recogen las prioridades del mismo. Por un lado, incluye algunas de las que ya habían sido recogidas en los planes anteriores y, por otro lado, las novedades en las que se quiere incidir con esta Ley. Estas se orientan fundamentalmente a potenciar la calidad de las estadísticas, incluir un calendario

de difusión en todas las unidades responsables, conocer las necesidades y valoración de los usuarios de las estadísticas y fortalecer el uso de registros administrativos, así como de otras formas menos tradicionales de captación de la información.

Tal y como se realizó en los planes anteriores, una vez finalizados todos los trámites, esta Ley se sometió al dictamen del Consejo Cántabro de Estadística en ejercicio de la competencia que le confiere el apartado 2 del artículo 11 de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre.

En lo que respecta a los contenidos de la Ley del Plan Estadístico de Cantabria, como contenidos mínimos, el apartado 3 del artículo 43 de la Ley de Estadística de Cantabria determina los siguientes:

a) La determinación de los objetivos generales del Plan Estadístico y de los específicos de las actividades estadísticas que prevé.
b) La colaboración institucional.
c) Los criterios y las prioridades para ejecutar del Plan Estadístico.
d) La descripción general de su contenido, características técnicas, periodicidad y la protección que le dispensa el secreto estadístico.

Este texto legal se estructura en cuatro capítulos, una disposición adicional, dos disposiciones transitorias, una disposición derogatoria, dos disposiciones finales y tres anexos. El Capítulo I aborda los rasgos más generales en cuanto a la ordenación y planificación de la estadística de Cantabria, indicando además la vigencia de este plan estadístico, la obligatoriedad del suministro de la información, así como la salvaguardia del secreto estadístico. El Capítulo II trata sobre las líneas estratégicas del plan estadístico que se centran en la colaboración institucional, la calidad de las estadísticas producidas, la difusión y comunicación de las estadísticas, la atención a los usuarios y la captación de la información estadística. El Capítulo III establece las áreas, los objetivos generales, los objetivos específicos y las actividades estadísticas del Plan. Dichos objetivos se enmarcan dentro de cinco grandes áreas: población; cohesión social, medio ambiente y sostenibilidad; cuentas y macromagnitudes económicas; actividades estadísticas instrumentales y comunicación y difusión estadística. El Capítulo IV regula la ejecución del plan estadístico a partir de la ejecución de las actividades estadísticas y de los programas anuales de estadística, su forma de aprobación, su vigencia y una descripción de aquellos contenidos mínimos que deben recoger dichos programas anuales.

2.5.2 Decreto 75/2018, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística 2018 del Plan Estadístico 2017-2020 (BOC nº 179 de 12 de septiembre de 2018)

La Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, establece en el Artículo 44 que los Programas Anuales de Estadística definen las actuaciones en esta materia, a desarrollar cada año, tomando como referencia el Plan de Estadística de Cantabria vigente.

La Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, aprobó el tercer Plan Estadístico de Cantabria, que en su artículo 19 establece que la ejecución del Plan Estadístico de Cantabria 2017-2020 se lleva a cabo mediante los programas anuales de estadística. La inclusión de una actividad estadística en el programa anual determina su declaración como de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En el artículo 20 de la citada Ley de Cantabria 5/2016 se establece el procedimiento para la aprobación de los programas anuales de actuación estadística que será aprobado por el Gobierno de Cantabria mediante Decreto a propuesta de la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia estadística. El artículo 20, apartado 4, de la Ley 5/2016, así como el artículo 2, apartado 1 del Decreto 3/2005, de 13 de enero, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Cántabro de Estadística, determinan que es obligación del Instituto Cántabro de Estadística, previa consulta a las instituciones y órganos del Sistema Estadístico de Cantabria, redactar el Anteproyecto del Programa Anual de actuación estadística. Posteriormente, y tras dictamen preceptivo del Consejo Cántabro de Estadística, el Gobierno debe dar cuenta y enviar al Parlamento toda la documentación descriptiva del programa anual de actuación estadística.

El Programa Anual de Estadística es una disposición de carácter general cuya previsión se encuentra en el artículo 8 de la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, que, en relación con la normativa reguladora, dispone que "el Sistema Estadístico de Cantabria se rige por la presente Ley, por la normativa de aprobación de los planes estadísticos de Cantabria y de los programas anuales de actuación estadística, y por sus disposiciones de desarrollo normativo".

Los contenidos mínimos de cada programa anual quedan establecidos en el artículo 22, apartado 3 de la Ley de Cantabria 5/2016 del Plan Estadístico 2017-2020. Así, cada programa anual debe contener, al menos, las siguientes especificaciones: a) Su adecuación al Plan de Estadística de Cantabria. b) Las operaciones estadísticas en curso y las que se iniciarán durante su periodo de vigencia con la indicación de: 1º. El enunciado de sus fines y la descripción general de su contenido: características técnicas, periodicidad, la obligatoriedad, en su caso, de colaborar y la protección que le dispensa el secreto estadístico. 2º. Las operaciones estadísticas, en su caso, derivadas de acuerdos o convenios de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y otras Administraciones u Organismos. 3º. El ámbito territorial para el que se ofrecerá la información en cada operación estadística. 4º. El coste estimado de las operaciones. c) Valoración del desarrollo, hasta la fecha, del Programa del año en curso.

En la reunión ordinaria del Consejo Cántabro de Estadística, celebrada el 6 de marzo de 2018, se presentó el Anteproyecto del presente Decreto, así como el Informe de Seguimiento del Programa Anual de Estadística 2017 para que el Consejo emitiera sendos informes preceptivos. Dichos informes fueron favorables no encontrándose ningún inconveniente para la continuación de su tramitación.

El Programa Anual de Estadística 2018 del Plan Estadístico 2017-2020 se estructura en cuatro artículos, una disposición adicional única, una disposición transitoria, dos disposiciones finales y cinco anexos.

El Artículo 1 aprueba el Programa Anual de Estadística de 2018 en desarrollo y ejecución del Plan Estadístico 2017-2020.

El Artículo 2 establece el contenido del Programa Anual de Estadística de 2018.

El Artículo 3 recoge las actividades estadísticas del Programa Anual de Estadística de 2018.

Finalmente, el Artículo 4 establece las reglas de colaboración entre las instituciones y los órganos del Sistema Estadístico de Cantabria, para la ejecución del Programa Anual de Estadística de 2018, mediante convenios o acuerdos.

Las actividades estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística de 2018 según áreas y objetivos generales son las siguientes:

POBLACIÓN

01 Estructura de la población

01. 01 Padrón Municipal Continuo: Explotación Estadística de Cantabria
01. 03 Censo de población
01. 04 Padrón de residentes en el extranjero

02 Flujos de población

02. 01 Movimiento Natural de la Población
02. 02 Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos
02. 03 Variaciones Residenciales

03 Síntesis demográfica

03. 01 Estadística de Síntesis Demográfica

COHESIÓN SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

04 Bienestar, calidad de vida y vivienda

04. 01 Actuaciones protegidas de Planes de Vivienda
04. 02 Distribución Personal y Territorial de la Renta en Cantabria
04. 03 Estadística de Construcción y Vivienda
04. 04 Encuesta de Condiciones de Vida
04. 05 Encuesta de Presupuestos Familiares
04. 06 Censo de viviendas
04. 07 Estadística de pensiones y prestaciones
04. 09 Servicios Sociales para Personas Mayores
04. 10 Observatorio de la Vivienda en Cantabria
04.13 Empleo y Lay de Dependencia en Cantabria
04.14 Financiación de los Servicios Sociales de Atención Primaria
04.16 Consumo de agua y energía en las viviendas de Cantabria
04.17 Emisión de cédulas de habitabilidad de viviendas en Cantabria

05 Mercado de trabajo y relaciones laborales

05. 01 Convenios Colectivos
05. 03 Estadísticas de Accidentes de Trabajo
05. 04 Sociedades Laborales
05. 05 Apertura de Centros de Trabajo
05. 06 Cooperativas
05. 07 Enfermedades profesionales
05. 08 Regulación de empleo
05. 09 Huelgas y cierres patronales
05. 11 El Mercado de Trabajo en Cantabria
05. 12 Encuesta de Población Activa de Cantabria
05. 13 Apoyo a la creación de empleo
05. 14 Formación para el empleo
05. 16 Movimiento Laboral Registrado
05. 18 Sanciones Administrativas

05. 19 Asociaciones Profesionales
05. 20 Registro de Empresas Acreditadas
05. 21 Planes de Trabajo de Amianto
05. 22 Estadística de Afiliación a la Seguridad Social
05. 23 Indicadores de calidad en el mercado de trabajo
05. 24 Encuesta laboral sobre tiempo y condiciones de trabajo

06 Salud y servicios sanitarios

06. 01 Análisis de las aguas marinas
06.02 Programa Regional de Salud Bucodental
06. 03 Programa de Farmacovigilancia de Cantabria
06. 04 Establecimientos Farmacéuticos
06. 05 Sistema de Información de Centros Sanitarios de Atención Especializada (SIAE)
06. 06 Programa Detección Precoz de Cáncer de Mama de Cantabria
06. 07 Indicador Admisiones a Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas
06. 11 Plan Regional de SIDA en Cantabria: Registro de casos de SIDA y Sistema de información de nuevos casos de infección por VIH (SINIVIH)
06. 12 Registro de Tumores de Cantabria
06. 13 Programa de Detección Precoz de Metabolopatías
06. 14 Análisis Microbiológicos y Parasitológico de Alimentos
06. 15 Análisis de las aguas de consumo
06. 16 Programa de Detección Precoz de la Hipoacusia en el Recién Nacido
06. 17 Programa Regional de Tuberculosis
06. 18 Registro Regional de Vacunaciones
06. 19 Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria y otras enfermedades sometidas a vigilancia
06. 20 Registro del Control Oficial en Empresas Alimentarias
06. 21 Registro de Brotes de Intoxicación Alimentaria
06. 22 Análisis físico-químicos de productos alimenticios. Control Oficial y PNIR
06. 25 Registro de Zoonosis
06. 26 Registro del Control Oficial de Alimentos
06. 28 Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas
06. 29 Registro de animales sacrificados en matadero en Cantabria
06. 31 Facturación de Recetas Médicas
06. 32 Información Sanitaria sobre la Calidad del Agua de Consumo Humano
06. 33 Registro de Voluntades Previas
06. 34 Indicador Admisiones de Urgencias por Consumo de Sustancias Psicoactivas
06. 35 Receta Electrónica
06. 36 Reclamaciones y Sugerencias de Usuarios del Sistema Autonómico de Salud de Cantabria
06. 37 Información Sanitaria sobre Zonas de Baño
06. 38 Registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios
06. 39 Vigilancia epidemiológica del IVE en Cantabria
06. 40 Cribado prenatal de anomalías cromosómicas
06. 41 Encuesta sobre salud y discapacidad
06. 42 Programa de Control de Residuos de determinadas sustancias en animales y sus productos (PNIR)

07 Educación, cultura y ocio

07. 01 Museos de Cantabria
07. 02 Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria
07. 03 Bibliotecas y Archivos de Cantabria

07. 04 Alumnado con necesidades Educativas Especiales (Enseñanzas no universitarias)
07. 05 Alumnado Extranjero por País de Origen (Enseñanzas no universitarias)
07. 06 Alumnos y Grupos en las Enseñanzas No Universitarias
07. 07 Profesorado por Cuerpo y Situación (Enseñanzas no universitarias)
07. 08 Participación de las mujeres en la competición deportiva

08 Análisis social

08. 01 Indicadores Sociales
08. 02 Encuesta Social de Cantabria
08. 06 Informe sobre violencia de género en cumplimiento de la Ley de Cantabria sobre violencia de género
08. 07 Estadística del Título de Familia Numerosa
08. 08 Estadística básica de las medidas impuestas a menores infractores
08. 09 Estadística básica de medidas de protección a la infancia
08. 10 Registro de Parejas de Hecho
08. 11 Gasto Público en Educación
08. 13 Estadística de las Pensiones no Contributivas de Jubilación e Invalidez
08. 14 Estadísticas de la Renta Social Básica
08. 15 Estadísticas de gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
08. 16 Índice de Percepción de Calidad de los Servicios
08. 17 Mediación y arbitraje

09 Medio ambiente y sostenibilidad

09. 02 Licencias Expedidas Plan de Utilidad Publica de Otros Aprovechamientos
09. 03 Capturas, licencias y número de permisos de pesca fluvial
09. 04 Incendios Forestales
09. 05 Capturas, licencias y número de permisos de caza
09. 06 Consumo de agua en la región suministrado por el Gobierno Regional
09. 09 Repoblaciones Forestales

CUENTAS Y MACROMAGNITUDES ECONÓMICAS

10 Macromagnitudes económicas

10. 01 Contabilidad Regional y Tabla Input-Output
10. 03 Contabilidad Trimestral de Cantabria
10. 04 Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura
11. 29 Estadística sobre economía social de Cantabria

11 Sectores productivos

11. 02 Encuesta Industrial de Productos
11. 03 Estadística de Comercio
11. 04 Estadística de Industria
11. 05 Encuesta Industrial de Empresas en Cantabria
11. 06 Encuesta Anual de Servicios de Cantabria
11. 07 Movimiento Comercial Pecuario
11. 08 Sacrificio de Ganado
11. 09 Encuesta Semestral de Ganado Bovino y su Producción Láctea
11. 10 Encuestas de Cánones de Arrendamientos Rústicos
11. 11 Encuesta Precios de la Tierra
11. 12 Censo de Maquinaria Agrícola
11. 13 Registro de Establecimientos Industriales: Explotación Estadística
11. 14 Censo General Ganadero por Razas y Municipios

11. 16 Estadística del Laboratorio Interprofesional Lechero
11. 17 Evolución de las entregas de producción láctea
11. 18 Censo Continuo de Establecimientos Hoteleros Autorizados
11. 19 Censo Continuo de Alojamientos Turísticos Extrahoteleros Autorizados
11. 21 Estadística Anual de Cortas de Madera
11. 22 Censo Continuo de Agencias de Viajes, Centrales de Reservas y Organizadores Profesionales de Congresos Autorizados
11. 23 Censo Continuo de Campamentos de Turismo Autorizados
11. 24 Directorio de las Industrias Agroalimentarias
11. 25 Estadística de Capturas de Pesca Marítima y Esfuerzo Pesquero
11. 26 Encuesta de Ocupación Hotelera
11. 27 Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
11. 28 Perfil del Turista en Cantabria

12 Administraciones Públicas

12. 01 Actividad económica financiera de las Administraciones Públicas en Cantabria
12. 02 EIEL (Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales)
12. 03 Datos de efectivos de Administraciones Públicas
12. 05 Información sobre la Gestión de los Tributos Cedidos realizados por la Comunidad Autónoma de Cantabria
12. 06 Cuenta de Gestión de Tributos Cedidos

13 Sector exterior

13. 01 Estadística de Comercio Exterior de Cantabria

14 Indicadores coyunturales

14. 01 Índice de Producción Industrial
14. 03 Indicador Actividad del Sector Servicios
14. 04 Índice de Comercio al por Menor
14. 05 Índices de Competitividad

15 Sociedad de la información

15. 01 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Informacion y Comunicación en los Hogares
15. 02 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas

16 Investigación, desarrollo e innovación

16. 01 Estadística sobre actividades de I+D+i

ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS INSTRUMENTALES

17 Directorio, registros e inventarios

17. 01 Directorio de Empresas
17. 02 Directorio Entidades Locales Menores de Cantabria
17. 03 Directorio de Mancomunidades de Cantabria
17. 04 Registro de Entidades Deportivas de Cantabria
17. 06 Directorio de Rumiantes
17. 07 Registro de Animales de Compañía Identificados de la Comunidad Autónoma de Cantabria (RADIC)
17. 08 Directorio de las Explotaciones de Porcino
17. 10 Censo continuo de restaurantes, cafeterías y bares
17. 11 Censo continuo de empresas de turismo activo
17. 12 Directorio de Centros de Atención a la Dependencia
17. 13 Directorio de los Servicios Sociales de Atención Primaria
17. 14 Directorio de los Centros de Día de Infancia y Adolescencia

17. 15 Inventario de registros administrativos y otros sistemas de información con finalidad estadística.

DIFUSIÓN ESTADÍSTICA

18 Servicios de difusión

18. 01 Página Web del ICANE

18. 02 Servicio de atención de peticiones a medida

18. 03 Banco de datos del ICANE

19 Estadísticas de síntesis

19. 01 Anuario Estadístico de Cantabria

19. 02 Estadísticas Históricas

19. 03 Indicadores Municipales

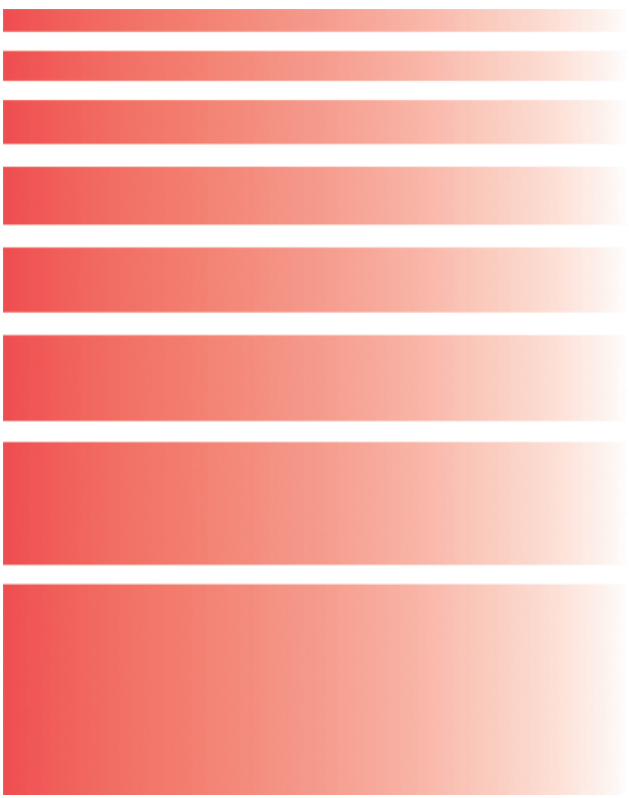
19. 05 Cantabria en cifras

19. 07 Memoria de los Servicios Sociales de Atención Primaria

19. 08 Patrón de crecimiento

20 Promoción y divulgación de la estadística

20. 01 Actividades institucionales de apoyo a la estadística.



3. RELACIONES INSTITUCIONALES

3.1 Relaciones institucionales con otros organismos estadísticos

3.1.1 Grupo Institucional de representantes de los Órganos de Estadística de las Comunidades Autónomas (GIECA)
3.1.2 Grupo de Trabajo de Comercio Exterior
3.1.3 Grupo de Trabajo horizontal para previsión del cuadro macroeconómico por CC. AA
3.1.4 Grupo de trabajo de Indicadores de sostenibilidad de la Agenda 20.30
3.1.5 Acuerdo Marco con el Instituto Nacional de Estadística
3.1.6 Comité Interterritorial de Estadística (CITE)
3.1.7 Consejo Provincial de Empadronamiento

3.1 RELACIONES INSTITUCIONALES CON OTROS ORGANISMOS ESTADÍSTICOS

3.1.1 Grupo Institucional de Estadística de las Comunidades Autónomas (GIECA)

Durante 2018 se ha asistido a las siguientes reuniones del Grupo Institucional de representantes de los órganos de estadística de las Comunidades Autónomas (GIECA):

- Madrid, 10 de mayo, con el siguiente orden del día:
  - Análisis de la respuesta de la Agencia Tributaria al intercambio de información de datos tributarios
  - Indicadores de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible
  - Borrador de carta a la AIReF
  - JECAS de La Rioja.

- Madrid, 11 de julio, con el siguiente orden del día:
  - Indicadores de la Agenda 2030 para la sostenibilidad
  - Carta a la AIReF
  - El Censo de Población de 2021

- Logroño, 3 de octubre, con el siguiente orden del día:
  - Nuevo enfoque del Grupo Institucional
  - Creación de grupo de trabajo "interjecas" sobre temas que puedan ser de interés (demográficos, económicos, sociales, difusión, metodológicos).

- Madrid, 12 de diciembre, con el siguiente orden del día:
  - Información sobre la reunión de representantes de los Institutos Regionales de Estadística con la AIReF
  - Reflexión sobre el autodiagnóstico realizado por el Instituto de Aragón sobre el funcionamiento del grupo
  - Reglamento de creación y funcionamiento de grupos de trabajo.

3.1.2 Grupo de Trabajo de Comercio Exterior

El grupo de trabajo de comercio exterior está formado por varias Comunidades Autónomas y los objetivos del mismo son:

1. Disponer de un marco metodológico común para las estadísticas de comercio exterior.
2. Mejorar las relaciones con la Dirección General de Aduanas para conseguir una información de más calidad y adaptada a nuestras necesidades.

Durante el año 2018 los miembros del grupo siguen trabajando, aunque no se hayan realizado reuniones. En concreto, se ha efectuado un intercambio de información sobre cambios futuros en los ficheros fuente que obligarán a realizar modificaciones en la metodología y explotación de las estadísticas de comercio exterior.

3.1.3 Grupo de Trabajo horizontal para previsión del cuadro macroeconómico por CCAA

Desde la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), organismo independiente que funciona de aval de las previsiones macroeconómicas realizadas tanto por el Gobierno como por las Comunidades Autónomas (CCAA), se ha creado un Grupo Trabajo horizontal para previsión del cuadro macroeconómico por CCAA.

El objetivo del Grupo de Trabajo es avanzar en el desarrollo y difusión de metodologías para la elaboración del cuadro macroeconómico a nivel regional. Además, se han de identificar los principales cuellos de botella a nivel estadístico y metodológico para complementar y mejorar el conjunto de herramientas y modelos existentes.

En el año 2018 han tenido lugar dos reuniones plenarias en la sede de la AIReF en Madrid los días 18 de enero y 10 de julio, donde se han dado a conocer los esfuerzos realizados en el primer año del grupo de trabajo, que se han centrado en dos vías:

1. Por un lado, en el avance de la difusión metodológica, el intercambio de buenas prácticas y la consecución de previsiones propias para todas las CCAA en, al menos, PIB y Empleo.
2. De forma paralela, se ha avanzado hacia la consecución de unas previsiones completas por el lado de la demanda a nivel regional. Como primer paso, se ha elaborado una nota resaltando las principales limitaciones existentes para llevar a cabo este ejercicio.

A futuro existe un consenso sobre los beneficios de la primera vía y la necesidad de seguir avanzando en la misma.

3.1.4 Grupo de Trabajo de Indicadores de sostenibilidad de la Agenda 2030

En el año 2018, el ICANE se ha integrado en el grupo de trabajo del Comité Interterritorial de Estadística (CITE) de Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo general es el intercambio de experiencias metodológicas sobre la elaboración de los indicadores de la Agenda. Los objetivos específicos son compartir la información metodológica disponible relacionada con los indicadores de la Agenda 2030 por parte del INE y de los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas, así como compartir experiencias entre el INE, los Ministerios y los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas acerca de la metodología y los sistemas de información estadística y su implementación en sus respectivos ámbitos de competencia.

La primera reunión de trabajo ha tenido lugar el 11 de diciembre de 2018 en el INE en Madrid.

3.1.5 Acuerdo Marco con el Instituto Nacional de Estadística

El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) suscribieron con fecha 8 de abril de 2003, un Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información con carácter indefinido.

El mecanismo operativo que dicho Acuerdo Marco determina para el desarrollo de los compromisos en materia de intercambio de información es el de reflejar documentalmente los requerimientos específicos de información de cada parte, para atender los compromisos y obligaciones derivadas de los planes estadísticos vigentes en sus respectivos ámbitos territoriales.

El propio Acuerdo Marco determina la constitución de una Comisión de Seguimiento del Acuerdo Marco, con carácter mixto y paritario, que tiene entre sus funciones la aprobación de los Documentos que detallan las necesidades de información estadística de ambas partes. También dicha Comisión de Seguimiento determina, de mutuo acuerdo, la periodicidad de las sucesivas actualizaciones de los Documentos, que ha quedado establecida en un año natural.

Los Documentos de Intercambio de Información Estadística entre el INE y el ICANE recogen, atendiendo a criterios de operatividad, toda la información que ha de intercambiarse a lo largo de 2018 entre ambas instituciones sin solicitud previa, incluida aquella cuya transmisión está ya regulada por un convenio o acuerdo de colaboración.

3.1.5.1 Información facilitada por el INE al ICANE. Microdatos de las siguientes operaciones estadísticas:

- Índices de Precios Industriales.
- Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).
- Movimiento Natural de la Población.
- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).
- Encuesta de Población Activa (EPA).
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT).
- Flujos de la Población Activa.
- Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad.
- Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica.
- Encuesta Anual de Coste Laboral.
- Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).
- Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.
- Encuesta de Morbilidad Hospitalaria.
- Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte.
- Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios.
- Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero.
- Estadística del Padrón Continuo. Explotación Estadística.
- Padrón Municipal Continuo: coordinación de padrones municipales.
- Estadística de Variaciones Residenciales.
- Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas.
- Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad.
- Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas.
- Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.
- Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR).
- Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).
- Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).
- Estadística sobre Actividades en I+D.

- Encuesta sobre Innovación en las Empresas.
- Estadística sobre el Uso de Biotecnología.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.
- Encuesta Industrial Anual de Productos.
- Índices de Producción Industrial.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios.
- Indicadores de Actividad del Sector Servicios.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.
- Índices de Comercio al por Menor.
- Indicadores de Confianza Empresarial.
- Directorio Central de Empresas.

3.1.5.2 Información facilitada por el ICANE al INE

- Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA). Determinados empleos-tipo de los hospitales de la red sanitaria pública.
- Movimiento Natural de la Población. Modificación de información errónea o duplicada y detección de inconsistencias en los microdatos nominales de matrimonios, partos y defunciones que se hayan inscrito en la Comunidad Autónoma, previamente facilitados por el INE, documentando en cada caso la motivación y/o el origen de la información modificada o recuperada.
- Encuesta de Población Activa. Listado de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma.
- Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte. Microdatos nominales mensuales con la causa de muerte codificada de los acontecimientos inscritos en la Comunidad Autónoma. Participación en la lista de discusión sobre acuerdos de codificación de causas de muerte e información recuperada de causas de muerte mal especificadas en los boletines estadísticos.
- Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar. Actualización.
- Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos. Número y capacidad de los diferentes tipos de instalaciones de tratamiento de residuos en la Comunidad Autónoma. Listado de empresas y entidades gestoras de residuos en la Comunidad Autónoma.
- Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Altas, bajas y modificaciones de establecimientos para los Directorios de Establecimientos Hoteleros, Apartamentos Turísticos, Campings, Alojamientos de Turismo Rural y Albergues.
- Estadística de Transporte de Viajeros. Bajas, modificaciones y altas de empresas del sector en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- Directorio Central de Empresas. Empresas que desarrollen actividad en la Comunidad Autónoma de Cantabria, aunque no tengan su sede en esta comunidad, a 1 de enero de 2017.
- Estadística sobre Actividades en I + D. Listado de empresas que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención para hacer I + D. Listado de centros del sector Administraciones Públicas que realizan I+D. Listado de Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) que desarrollan I +D y de IPSFL que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención.

3.1.6 Comité Interterritorial de Estadística (CITE)

El 12 de octubre de 2018 se asistió a la Sesión Plenaria del Comité Interterritorial de Estadística (CITE) con el siguiente orden del día:

- Aprobación del Acta de la sesión anterior (14 de septiembre de 2017).
- Aprobación de la Memoria anual del Comité Interterritorial de Estadística relativa al año 2017.
- Deliberación e informe sobre el Anteproyecto del Real Decreto por el que se aprueba el Programa anual 2019 del Plan Estadístico Nacional 2017-2020.
- Grupos de trabajo en el seno del CITE:
    - Aprobación del informe final del Grupo Métodos de Contabilidad Regional SEC 2010: CRE – Sistemas de Cuentas Económicas de los Institutos de Estadística de las CCAA.
    - Creación del Grupo Análisis de fuentes y métodos de los Sistemas de Cuentas Nacional y de las comunidades autónomas.
    - Creación del Grupo Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Ruegos y preguntas / Otros asuntos:
    - Información sobre la actividad internacional desarrollada en materia estadística por el INE y por los departamentos ministeriales en el último periodo inter-plenario.
    - Información sobre los Censos de Población 2021.

3.1.7 Consejo Provincial de Empadronamiento

A lo largo de 2018 se han sucedido cuatro reuniones del Consejo Provincial de Empadronamiento en el que participa el ICANE.

La primera de ellas tuvo lugar el 2 de marzo con el siguiente contenido:

- Tramitación de los expedientes de altas y bajas de oficio.

La segunda reunión fue el 16 de junio, tratándose el siguiente tema:

- Tramitación de los expedientes de altas y bajas de oficio.

La tercera reunión tuvo lugar el 20 de septiembre con el siguiente contenido:

- Tramitación de los expedientes de altas y bajas de oficio.
- Emisión del informe previo sobre las discrepancias INE - Ayuntamientos, en la propuesta de cifras oficiales de población producidas en los municipios de la provincia.

La cuarta reunión fue el 14 de diciembre, tratándose el siguiente tema:

- Tramitación de los expedientes de altas y bajas de oficio.

4. PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

4.1 Actividades Estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística 2018

4.1.1 Estadísticas Socio-Demográficas
4.1.2 Estadísticas Económicas
4.1.3 Estadísticas de Síntesis

4.2 Actividades Estadísticas no incluidas en el Programa Anual de Estadística 2018

4.1 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2018

4.1.1 Estadísticas Socio-Demográficas

Padrón Municipal Continuo: Explotación Estadística de Cantabria.- 01.01

Esta actividad estadística consiste en la explotación y difusión de los ficheros del Padrón Municipal Continuo gestionados por el Instituto Nacional de Estadística. Dichos ficheros de microdatos están a disposición del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La forma elegida para la difusión de los resultados básicos es la de una monografía en formato electrónico. Los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos son a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2018 se publicó en el portal web la "Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes, Cantabria 2017" con las cifras de población a fecha 1 de enero de 2017 declaradas oficiales mediante el Real Decreto 1039/2017 de 15 de diciembre.

Censo de población.- 01.03

Esta operación estadística, realizada cada 10 años, lleva a cabo el recuento de la población y permite conocer las características de las personas: sexo, edad, nacionalidad, estudios, situación laboral, migraciones y movilidad, así como la composición de los hogares a los que pertenecen: tamaño, parejas, núcleos, etc.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2018 se realizó el estudio de las características de la población por secciones censales para su uso en investigación de causas de muerte del proyecto MEDEA.

Padrón de residentes en el extranjero.- 01.04

El Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) es el registro administrativo de españoles inscritos en el Registro de Matrícula de cada Oficina Consular de Carrera o Sección Consular de las Misiones Diplomáticas. En él se incluyen los menores de edad. Los registrados son considerados vecinos del municipio español que figura en los datos de su inscripción, únicamente a efectos del ejercicio del derecho a sufragio, no constituyendo, en ningún caso, población del municipio.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual, de forma electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2018 se publicó el "Boletín de Síntesis Demográfica. Cantabria 2016".

Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos.- 02.02

Esta actividad tiene por objeto explotar y difundir los resultados definitivos de las cifras de natalidad, mortalidad y matrimonios de los residentes en Cantabria.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de monografía, en formato electrónico. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2018 se publicó el "Movimiento Natural de Población, Cantabria 2016".

Variaciones Residenciales.- 02.03

Esta estadística consiste en la explotación y difusión de la Estadística de Variaciones Residenciales, elaborada por el INE, a partir de altas y bajas registradas en el Padrón Municipal de Habitantes motivadas por cambios de residencia. Recoge tanto los movimientos interiores, entre los diferentes municipios de España, como los exteriores, entre municipios de España y el extranjero.

Gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información, firmado anualmente entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Cántabro de Estadística, permite, a este último, el acceso a los microdatos de Cantabria de la Estadística de Variaciones Residenciales.

La forma elegida para la difusión de los resultados básicos es la de una monografía en formato electrónico. Los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos son a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2018 se publicó en el portal web "Variaciones Residenciales. Cantabria 2017".

Estadística de Síntesis Demográfica.- 03.01

Esta estadística trata de reunir la información demográfica más relevante de cada año, recogida en diferentes publicaciones específicas del ICANE. Los datos que aparecen en esta síntesis ofrecen información sobre el crecimiento, estructura y dinámica demográfica analizando la evolución de la población, los nacimientos, los matrimonios, las defunciones y los movimientos migratorios.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual, de forma electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2018 se publicó el "Boletín de Síntesis Demográfica. Cantabria 2016".

Encuesta de Condiciones de Vida.- 04.04

Es una actividad estadística que explota y difunde la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) gestionada por el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del

ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

Dicha encuesta tiene como objetivo la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2018 se publicó la "Encuesta de Condiciones de Vida. Cantabria 2017".

Encuesta de Presupuestos Familiares.- 04.05

Es una actividad estadística que explota y difunde la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) gestionada por el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

Esta encuesta, iniciada en enero de 2006, sustituye a la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (base 1997), que se realizó trimestralmente desde 1997 hasta 2005. La encuesta actual tiene una periodicidad anual y recaba información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, habiéndose publicado en 2018 la "Encuesta de Presupuestos Familiares 2017" con los últimos datos definitivos disponibles.

Censo de viviendas.- 04.06

La descripción de esta operación estadística es el recuento de las viviendas y conocimiento de sus características.

El grado de cumplimiento durante 2018 es total ya que los datos del Censo de Viviendas, además de difundirse a través del portal de Internet del ICANE, se utilizan para generar indicadores de privación por secciones censales, para su uso en investigación de causas de muerte del proyecto MEDEA.

Estadística de pensiones y prestaciones.- 04.07

El Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) realiza la explotación estadística para Cantabria de los microdatos de las Prestaciones Sociales Públicas gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM). Dichos datos son facilitados por el INSS gracias al convenio de colaboración firmado el 1 de julio de 2011 entre las tres instituciones. Este convenio tiene como objeto establecer un marco estable de colaboración en relación con el contenido, las condiciones y los procedimientos por los que se debe regir el aprovechamiento con fines estadísticos por parte del ICANE de la información de las pensiones gestionadas por las

otras instituciones. El ICANE ofrece la tabulación de microdatos de los pensionistas residentes en Cantabria y de las prestaciones que reciben.

En este último año se han incluido los datos sobre prestaciones de clases pasivas pagadas por la Administración Central y Prestaciones no contributivas del Gobierno de Cantabria.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico, así como la difusión de resultados sintéticos es a través de la página web.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, habiéndose publicado en 2018 "Prestaciones Sociales Públicas. Cantabria 2016".

Encuesta sobre salud y discapacidad.- 06.41

En 2018, en esta actividad estadística realizada por el Observatorio de Salud Pública de Cantabria (OSPC) del Gobierno de Cantabria, el ICANE ha colaborado en la elaboración del cuestionario, así como en el diseño de la muestra.

Indicadores Sociales.- 08.01

La operación estadística de Indicadores Sociales ofrece una medida concisa del bienestar de la población y de los factores que lo condicionan, así como su comparación en el tiempo. Las series comienzan en 1991 y llegan hasta los datos más actuales que están disponibles. Los apartados estudiados son: población, cohesión, educación, cultura y ocio, familia, protección social, renta, trabajo, salud y entorno.

La forma elegida para la difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y en formato electrónico los resultados básicos. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que este año se ha publicado "Indicadores Sociales de Cantabria 2016".

Encuesta Social de Cantabria.- 08.02

Es una operación estadística que tiene como finalidad conocer las aptitudes sociales y condiciones de vida de la población de Cantabria mediante una encuesta dirigida a hogares y personas. Se recaba información relativa a los hogares y a las viviendas, analizando las características, equipamientos, servicios e instalaciones de la vivienda, así como la composición, estructura y situación económica de los hogares. En el caso de las personas se estudian sus características generales, su nivel de estudios, situación laboral, salud, relaciones familiares y personales, y el disfrute del tiempo libre y de ocio.

La forma elegida para la difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y en formato electrónico los resultados básicos. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido parcial ya que se ha publicado "Encuesta Social 2017: Avance de resultados" donde se presenta la evolución de resultados desde 2005.

Hay que destacar, por último, que en las XX Jornadas Estadísticas de las CCAA se presentó una ponencia, "Estimación de la tasa de pobreza en Cantabria mediante *matching* estadístico", cuyo objetivo es establecer una metodología para el cálculo de la tasa de pobreza a partir de los datos de la Encuesta Social de Cantabria. Dicha metodología también se ha publicado como documento técnico del ICANE.

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares.- 15.01

Esta operación estadística tiene como objetivo el conocimiento del equipamiento y uso de las nuevas tecnologías en los hogares. Para ello el ICANE realiza una tabulación del fichero de microdatos de la Encuesta de Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H), del INE, relativa a las viviendas familiares principales situadas en Cantabria. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en publicación electrónica, "Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Cantabria 2018". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

4.1.2 Estadísticas Económicas

Distribución Personal y Territorial de la Renta en Cantabria.- 04.02

Esta actividad estadística pretende identificar los desequilibrios intrarregionales que se encuentran tras los principales agregados económicos que marcan los niveles de desarrollo y bienestar de las regiones, en orden a la adopción de medidas normativas encaminadas a su corrección, siendo la Renta Bruta Disponible en los hogares uno de los indicadores más representativos del nivel de vida y bienestar de la población.

Durante 2018 se ha realizado un cambio metodológico con la introducción de cambios en las prestaciones públicas y en la fuente de renta y se han revisado las publicaciones de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Asimismo, se ha estudiado la distribución personal de la renta en Cantabria, siguiendo un método basado en la técnica de áreas pequeñas. Los resultados de este trabajo se difunden en la página web del ICANE como publicación, así como en serie disponible para su explotación por cubos OLAP.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2018 se han elaborado el boletín "Distribución Territorial de la Renta en Cantabria 2015" y se han reeditado con los cambios las publicaciones de 2011, 2012 y 2013.

Estadística de Construcción y Vivienda.- 04.03

Esta operación estadística se centra en el análisis de la evolución y situación actual de la vivienda y la construcción en Cantabria y se realiza mediante la recopilación de datos estadísticos procedentes de diversas fuentes.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual en formato electrónico. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2018 se publicó el "Boletín de Vivienda y Construcción. Cantabria 2018".

El Mercado de Trabajo en Cantabria.- 05.11

Esta operación estadística tiene como objetivo el conocimiento de la situación del mercado laboral en Cantabria.

Los resultados se difunden con la publicación "Boletín de Mercado de Trabajo" elaborado a partir de diversas fuentes estadísticas donde destacan la Encuesta de Población Activa (EPA) gestionada por el INE, los datos del Servicio Público de Empleo Estatal y las estadísticas realizadas por la Tesorería General de la Seguridad Social.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2018 se ha publicado el "Boletín de Mercado de Trabajo. Cantabria 2018".

Encuesta de Población Activa de Cantabria.- 05.12

Esta actividad estadística trata de analizar la situación del mercado de trabajo en Cantabria de forma que complementa la anterior operación (05.11), pero en este caso se centra en la explotación de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente con el INE.

La EPA es una investigación por muestreo de carácter continuo realizada por el INE en todo el territorio español. Su finalidad fundamental es conocer la relación con la actividad económica de la población. Incluye estimación tasa de actividad y paro a escala comarcal. La EPA además de ser una de las fuentes estadísticas más importantes sobre el mercado laboral en España, es la encuesta que proporciona datos armonizados sobre empleo y paro para la Unión Europea.

Se continúa la comarcalización de las tasas de actividad y paro mediante las técnicas de muestreo en áreas pequeñas. Esta estimación de la tasa de actividad y paro a nivel de sección censal forma parte de un proyecto desarrollado por el Instituto Cántabro de Estadística que responde a la encomienda que le realiza el Consejo Cántabro de Estadística sobre la comarcalización de las tasas de actividad y paro de la EPA.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines trimestrales y de la media anual en formato electrónico para la EPA e independientes para áreas pequeñas.

El grado de cumplimiento ha sido completo. En 2018 se han elaborado y publicado los boletines correspondientes al cuarto trimestre de 2017, media anual de 2017 y primer, segundo y tercer

trimestre de 2018 realizados con información a nivel regional y con los resultados por áreas pequeñas.

Estadística de Afiliación a la Seguridad Social.- 05.22

El Instituto Cántabro de Estadística ofrece en esta publicación datos de empleo procedentes de la explotación estadística del Fichero General de Afiliación, cuya gestión corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM) a través del convenio de colaboración.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines trimestrales en formato electrónico.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2018 se han elaborado los boletines de Afilados a la Seguridad Social correspondientes al cuarto trimestre de 2017 y primer, segundo y tercer trimestre de 2018.

Indicadores de calidad en el mercado de trabajo.- 05.23

Esta publicación es el resultado de la decisión del Consejo Cántabro de Estadística que en su reunión del 9 de diciembre de 2013 acordó crear un grupo de trabajo sobre Indicadores de Calidad en el mercado de trabajo.

Dicho grupo, constituido por representantes de la Consejería de Economía y Hacienda; Instituto Nacional de Estadística; UGT; CEOE; Ayuntamiento de Santander y Grupo Parlamentario Socialista, acordó una batería de indicadores que se agrupan en los siguientes dominios:

1. Participación en el mercado de trabajo y desempleo.
2. Temporalidad y segmentación del mercado de trabajo.
3. Tiempo de trabajo y flexibilidad interna de las empresas.
4. Poder adquisitivo y renta.
5. Competencias profesionales.
6. Remuneración de las personas en el mercado de trabajo.
7. Género en el mercado laboral.
8. Actividad en las empresas.

Han sido publicados a lo largo de 2018 "Indicadores de Calidad en el Mercado de Trabajo correspondientes al cuarto trimestre de 2017 y primer, segundo y tercer trimestre de 2018, así pues, el grado de cumplimiento ha sido completo.

Encuesta laboral sobre tiempo y condiciones de trabajo.- 05.24

Encuesta piloto sobre tiempo de trabajo pactado y realmente trabajado en el sector de la hostelería.

La unidad responsable de esta actividad estadística es la Dirección General de Trabajo. El ICANE colabora en la ejecución de la misma, tanto en el diseño de la muestra y el cuestionario, como en la tabulación de los resultados.

Se ha realizado una encuesta a lo largo del mes de noviembre y parte de diciembre de 2017 a una muestra de trabajadores afiliados a la seguridad social a fecha 30 de septiembre de 2017 en el sector de hostelería.

El cuestionario y metodología fueron aprobados por los miembros del grupo de trabajo creado a petición del Consejo Cántabro de Estadística.

Las tabulaciones de resultados de la encuesta se realizaron en el primer semestre de 2018.

Contabilidad Regional y Tabla Input – Output.- 10.01

Esta operación estadística tiene como objetivo hacer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica de Cantabria. Elaboración del sistema de cuentas regionales de Cantabria según la metodología establecida en el SEC-2010.

La Contabilidad Regional Anual de Cantabria incluye cuadros y tablas para el periodo 2012-2014 que recogen las operaciones económicas por ramas de actividad. La valoración del año base 2012 es coherente con el Marco Input-Output 2012 de Cantabria y se emplea como fuente básica para la elaboración de la Proyección del Marco Input-Output de Cantabria.

Durante el año 2018 se ha realizado la actualización de la Contabilidad Regional de Cantabria de los años 2014 (D) y 2015 (P) que son utilizados para el cálculo de la proyección de la tabla simétrica del Marco Input Output de 2012.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

Contabilidad Trimestral de Cantabria.- 10.03

En esta operación estadística se trata de realizar una descripción cuantitativa coherente de la actividad económica de Cantabria en el pasado inmediato.

Durante 2018 se han elaborado y difundido en formato electrónico, los resultados del IV trimestre de 2017 y los dos primeros de 2018, según los calendarios establecidos.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura.- 10.04

Esta operación estadística tiene como objetivo proporcionar una descripción cuantitativa del conjunto de la rama de actividad agraria mediante el cálculo de las macromagnitudes agrarias para Cantabria con periodicidad anual. Se realiza de forma coordinada con el Ministerio de Agricultura y Pesca y Alimentación.

Durante el año 2018 se han elaborado las "Cuentas Económicas de la Agricultura 2016".

La difusión de los resultados sintéticos se realiza a través de la página web del ICANE, mediante la publicación de cuadros macroeconómicos.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

Encuesta Industrial de Productos.- 11.02

El fin de esta actividad estadística es proporcionar información precisa y fiable sobre un conjunto de productos industriales que cubren una parte muy importante de la industria cántabra y poder de esta forma hacer un análisis de sus mercados. Para ello, se emplean los microdatos de la Encuesta Industrial de Productos proporcionados por el INE a través del Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Encuesta Industrial de Productos. Cantabria 2016. Datos definitivos" y "Encuesta Industrial de Productos. Cantabria 2017. Datos provisionales". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística de Comercio.- 11.03

Esta operación estadística consiste en la recopilación de información estadística de diversas fuentes que permiten reflejar la situación del sector del comercio cántabro y conocer la evolución del mismo. Además, se proporciona información sobre el comercio a nivel nacional, con el fin de hacer una comparativa sobre la evolución del comercio en los dos territorios.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundiéndose los resultados sintéticos y básicos en forma de boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año el "Boletín de Comercio. Cantabria 2018". Los resultados específicos son a petición del usuario.

Estadística de Industria.- 11.04

Esta operación estadística consiste en la recopilación de información estadística de diversas fuentes que permiten reflejar la situación del sector industrial cántabro y conocer la evolución del mismo. Además, se proporciona información sobre la industria a nivel nacional, con el fin de hacer una comparativa sobre la evolución de la industria en los dos territorios.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundiéndose los resultados sintéticos y básicos en forma de boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año el "Boletín de Industria. Cantabria 2018". Los resultados específicos son a petición del usuario.

Encuesta Industrial de Empresas en Cantabria.- 11.05

Esta operación estadística es una explotación de los microdatos de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial del INE, con información más desagregada por ramas y variables que la que, a nivel de la Comunidad Autónoma de Cantabria, difunde el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La explotación de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial de Cantabria es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de

Cantabria, por ello incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades en términos de macromagnitudes económicas, que completa el análisis de los resultados empresariales que se realiza para cada uno de los sectores y territorios.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica, la "Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial. Cantabria 2016". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta Anual de Servicios de Cantabria.- 11.06

Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios y del Sector Comercio del INE, ofreciendo información de detalle sectorial e información territorial a nivel agregado. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La explotación de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios y Sector Comercio es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria, por lo que incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades. Dicha valoración, que se realiza en términos de macromagnitudes económicas, completa el análisis de los resultados empresariales realizados para cada uno de los sectores y territorios.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica "Estadística Estructural de Empresas del Sector Servicios. Cantabria 2016". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Ocupación Hotelera.- 11.26

El objetivo de esta operación es conocer la demanda y la oferta turística en Cantabria por zonas turísticas. La estimación de las variables de la encuesta por zonas turísticas se ha realizado elevando la muestra del INE a las zonas turísticas de Cantabria.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, habiéndose difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria: Año 2017" y "Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria por meses" (desde diciembre 2017 hasta noviembre 2018). Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural.- 11.27

El objetivo de esta operación es conocer la demanda y la oferta turística en alojamientos de turismo rural por zonas turísticas. La estimación de la variable de esta encuesta por zonas turísticas se realiza elevando la muestra del INE por las zonas turísticas de Cantabria.

En 2018 se continúa reformulando la programación para realizar la elevación de dicha encuesta, esperando poder finalizar los trabajos durante el año 2019.

Perfil del Turista en Cantabria.- 11.28

Esta operación estadística tiene por objetivo observar y analizar el comportamiento de los turistas que llegan a Cantabria. Es elaborada a partir de los microdatos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La información proviene de tres operaciones estadísticas nacionales:

- FAMILITUR / ETR proporciona información sobre el comportamiento turístico de los residentes en España. Los principales objetivos de dicha estadística son: la cuantificación de los flujos de viajeros españoles entre las distintas Comunidades Autónomas y hacia el extranjero y la caracterización de los viajes realizados en función de sus aspectos más relevantes, como el motivo, la duración, el tipo de alojamiento, el medio de transporte, la forma de organización, etc.
- FRONTUR proporciona información sobre el turismo de extranjeros en España, y nos permite conocer, entre otras variables, el número de turistas extranjeros con destino Cantabria, así como sus características básicas en relación con el país de residencia, tipo de alojamiento o motivo del viaje.
- EGATUR proporciona información sobre el gasto realizado en Cantabria por los turistas extranjeros desglosado según: partida de gasto, tipología del visitante, país de residencia, duración de la estancia, comunidad autónoma de destino principal, concepto de gasto o características sociodemográficas.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundiéndose los resultados sintéticos básicos en forma de boletín en publicación electrónica. En el año 2018 se han publicado: "Perfil del turista en Cantabria 2016 (datos definitivos)" y "Perfil del turista en Cantabria 2017 (datos provisionales)". Los resultados específicos son a petición del usuario.

Estadística sobre economía social de Cantabria.- 11.29

Esta operación estadística tiene como finalidad estudiar las nuevas formas de economía social de Cantabria para conocer el empleo y el valor añadido aportado a la economía de Cantabria.

Para llevar a cabo esta estadística en el año 2018 se ha:

1. Recopilado y fusionado los distintos registros disponibles de asociaciones, fundaciones, clubs y federaciones deportivas, cofradías de pescadores, empresas de inserción y centros especiales de empleo, con el fin de disponer de un marco poblacional.
2. Diseñado los cuestionarios de la encuesta.
3. Determinado el muestreo de la encuesta.
4. Iniciado los trámites para contratar el trabajo técnico para la recogida, codificación, grabación y depuración.
5. Elaborado el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases técnicas.

Está previsto que el contrato se adjudique en el año 2019.

Actividad Económico-Financiera de las Administraciones Públicas en Cantabria.- 12.01

El objetivo de esta operación estadística es cuantificar los gastos realizados por las Administraciones Públicas en Cantabria y obtener así una información de base para poder estimar la participación de las Administraciones Públicas en la generación del PIB en la economía de Cantabria.

La estadística se elabora a partir de las liquidaciones presupuestarias de los diferentes niveles administrativos (Estado, CCAA, Corporaciones Locales y Universidad). Es una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria.

Esta actividad estadística se ha completado con la difusión de los resultados básicos mediante las publicaciones electrónicas "Actividad Económico-Financiera de las Administraciones Públicas. Cantabria 2012-2016" y "Actividad Económica-financiera de las Administraciones Públicas. Cantabria 2000-2016 – Datos consolidados". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística de Comercio Exterior de Cantabria.- 13.01

Esta operación estadística trata las exportaciones e importaciones por sectores económicos relevantes para Cantabria a partir de los microdatos de comercio exterior e intracomunitario procedentes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Se realizan diferentes operaciones de agregación combinando criterios como el de tipo de operación (exportación y expedición o importación e introducción) y su clasificación en función de diversas nomenclaturas.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica, "Comercio Exterior. Cantabria 2015-2017". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índice de Producción Industrial.- 14.01

El Índice de Producción Industrial (IPI) es un indicador coyuntural cuya finalidad es medir la evolución mensual del volumen de valor añadido generado por las ramas industriales, salvo la construcción. El ICANE dispone mensualmente de los microdatos de esta operación estadística gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre el INE y el ICANE.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado todos los meses (desde noviembre de 2017 hasta octubre de 2018), publicándose los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en publicación electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

Indicador Actividad del Sector Servicios.- 14.03

Los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) tienen como objetivo medir la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en el sector servicios en España.

En esta operación estadística se investigan las actividades englobadas en los sectores de comercio, turismo, transporte, tecnologías de la información y la comunicación y servicios a empresas. Para su obtención, el INE realiza una encuesta continua a nivel nacional que investiga todos los meses a más de 25.000 empresas que operan en estos sectores (1.200 en Cantabria). Los datos del comercio minorista se obtienen de la encuesta del índice del comercio al por menor. Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Indicador de Actividad del Sector Servicios Cantabria. Base 2010. CNAE 2009": meses de noviembre a diciembre 2017 e "Indicador de Actividad del Sector Servicios Cantabria. Base 2015- CNAE 2009": meses de enero a octubre 2018. Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índice de Comercio al por Menor.- 14.04

El objetivo principal de los Índices de Comercio al por Menor (ICM) es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio al por menor en Cantabria, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Índice de Comercio al por Menor Base 2010. CNAE-09" de diciembre 2017 e "Índice de Comercio al por Menor Base 2015. CNAE-09" de enero a noviembre 2018. Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índices de Competitividad.- 14.05

Esta operación estadística tiene como objetivo elaborar unos indicadores útiles para recoger la evolución de la competitividad de la economía de Cantabria en el comercio internacional.

Los indicadores de competitividad se construyen mediante la agregación de los índices de competitividad bilaterales frente a cada uno de los países con los que compite en los mercados internacionales. Los índices bilaterales con cada país se construyen en términos de diferenciales de costes o precios, teniendo en cuenta las diferencias de moneda en cada país.

En el caso de Cantabria se han construido indicadores de la posición competitiva del sector industrial en términos de índices de precios al consumo e índices de precios industriales para determinadas áreas geográficas de interés, como la zona euro y los principales socios comerciales de Cantabria.

Para la elaboración de esta estadística ha sido necesario recopilar diversas fuentes estadísticas, en concreto se han obtenido los tipos de cambio, los índices de precios al consumo, los índices de precios industriales y los flujos bilaterales de comercio internacional de Cantabria con el

conjunto de los países que integran las áreas geográficas para las que se construyen los índices de competitividad de Cantabria.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Indicadores de posición competitiva. Base Primer Trimestre 2010. Cantabria: meses desde diciembre 2017 hasta noviembre 2018". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas.- 15.02

Esta operación estadística tiene como objetivo la obtención de cifras e indicadores sobre la implantación y uso de las TIC en general y sobre Internet y del comercio electrónico en particular.

El ICANE a partir de los microdatos para Cantabria de la Encuesta de uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas (ETICCE), del INE, ha realizado una tabulación de la encuesta para conocer con detalle la situación de las empresas cántabras en relación al comercio electrónico y a la dotación y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Dichos ficheros de microdatos están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La tabulación de esta encuesta ha dado lugar a la publicación en formato de boletín electrónico "Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas. Cantabria 2016/2017", los resultados básicos y los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística sobre Actividades de I+D+i.- 16.01

Esta operación estadística tiene por objetivo conocer los recursos destinados a I+D+i en Cantabria.

Los resultados se difunden en la "Estadística sobre actividades de I+D. Cantabria" realizada a partir de los microdatos de la Estadística sobre Actividades de I+D proporcionados por el INE.

Esta publicación muestra los recursos destinados a I+D en Cantabria por los sectores: Empresas, Administraciones Públicas, Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) y Enseñanza Superior, mediante una regionalización de los datos, a partir de la información proporcionada por el INE y un estudio del personal empleado por los organismos con sede en Cantabria.

Por otro lado, a partir de los microdatos proporcionados por el INE de la "Encuesta sobre Innovación en las Empresas", se realiza una tabulación ofreciendo información sobre la estructura del proceso de innovación de las empresas cántabras. Estos datos permiten mostrar las relaciones entre el proceso de innovación y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen o dificultan su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

Los resultados se difunden en dos publicaciones independientes, una se ocupa de la Estadística sobre actividades de I+D y otra de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas, a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines anuales en formato electrónico. El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2018 se han elaborado las publicaciones "Estadística sobre actividades de I+D. Cantabria 2016" y "Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas Cantabria 2016".

Directorio de Empresas.- 17.01

El objetivo de esta operación estadística es el de disponer de un marco poblacional para la realización de encuestas económicas por muestreo. El Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria contiene los datos básicos de nombre, localización, empleo y tipo de sociedad del conjunto de las empresas y centros de producción de bienes o servicios que operan en Cantabria.

El Directorio produce dos tipos de productos que se suministran a los usuarios: las relaciones pormenorizadas de unidades (microdatos) y las tabulaciones estadísticas (macrodatos). Los microdatos que se facilitan son aquellos que permite la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, que en el Artículo 38 excluye del secreto estadístico a: " Los directorios de establecimientos, empresas, organismos o entes de cualquier clase que no contengan más datos que la denominación, identificadores, emplazamiento, indicadores de actividad, tamaño y otras características generales que habitualmente se incluyan en los registros o directorios cuya publicidad haya sido declarada en normas con rango de Ley". Su difusión se realiza a través de una aplicación informática ubicada en la página web del ICANE.

Los macrodatos son los que se derivan de las variables y estados de las variables definidas para cada una de las unidades de referencia. Su difusión es a través de una monografía en formato electrónico.

Durante 2018 se ha modificado la geocodificación, se han realizado cambios en la normalización de direcciones, se ha completado el trabajo de campo en polígonos industriales y se ha trabajado en el nuevo directorio web. La publicación de los resultados se realizará en 2019. El grado de cumplimiento de la operación es completo. Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Un proceso muy importante en la elaboración del Directorio de Empresas de Cantabria es la detección de duplicados y para lograrlo en el ICANE se ha implementado un sistema basado en técnicas de inteligencia artificial no supervisadas, concretamente modelos ocultos de Markov (Hidden Markov Models, HMM), haciendo uso del software Febrl, desarrollado en el lenguaje Python por el Data Mining Group de la Australian National University, para modelar y estandarizar las diferentes direcciones que componen el Directorio de Empresas del ICANE, así como eliminar los diferentes duplicados de establecimientos que puedan existir.

En la última fase de publicación a nivel de microdatos en la página web se están realizando trabajos para la mejora de la interfaz de usuario, el motor de búsqueda y la difusión en distintos formatos procesables automáticamente.

4.1.3 Estadísticas de Síntesis

Inventario de registros administrativos y otros sistemas de información con finalidad estadística.- 17.15

La finalidad de esta operación estadística es realizar un inventario de registros administrativos del Gobierno de Cantabria que puedan ser utilizados con fines estadísticos.

Desde 2018 se ha elaborado un listado de posibles registros administrativos para formar parte del inventario y queda pendiente para 2019 la formación de un grupo de trabajo en el seno del Consejo Cántabro de Estadística que estudie esta operación estadística.

Anuario Estadístico de Cantabria.- 19.01

Esta operación de síntesis tiene por objetivo la recopilación y difusión de diversas estadísticas relacionadas con Cantabria. Las fuentes de información proceden de las distintas estadísticas elaboradas y publicadas por diversos organismos europeos, nacionales y autonómicos, así como por las estadísticas de elaboración propia.

Esta publicación consta de 21 capítulos con información detallada sobre Cantabria.

El grado de cumplimiento es completo, ya que en 2018 se publicó el "Anuario Estadístico. Cantabria 2017".

Estadísticas Históricas.- 19.02

La actividad sobre Estadísticas Históricas pretende dar a conocer las estadísticas históricas publicadas con datos de Cantabria. Hasta la fecha existe información sobre: Climatología, Demografía, Cuentas económicas y sector público, Precios y salarios, Sector Primario, Industria y Energía, Construcción y Vivienda, Comercio Exterior, Servicios y Turismo, Financieras y Monetarias, Mercado de Trabajo, Educación, Sanidad y Bienestar Social, Justicia y Unidades y Medidas.

La difusión se realiza a través del banco de datos que se puede consultar en la página web del ICANE y permite realizar consultas dinámicas de cada serie estadística.

Indicadores Municipales.- 19.03

La operación estadística de síntesis proporciona información para todos los municipios de Cantabria sobre territorio, población, condiciones de vida, actividades económicas, cultura, deportes y justicia.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2018 se ha ampliado, actualizado y mejorado el sistema dinámico de publicación en la web, de los datos municipales y de agrupaciones municipales, que permite al usuario generar su propia ficha municipal o de agrupación, siendo la actualización de los datos continua, ya que se genera al actualizarse las series estadísticas de la web del ICANE.

Cantabria en cifras.- 19.05

Es una publicación estadística de síntesis que tiene como objetivo ofrecer al público no especializado una visión actualizada sobre los aspectos más relevantes demográficos, sociales y económicos de Cantabria a partir de las principales fuentes de datos. Esta publicación es un resumen de los principales datos estadísticos regionales que se desagregan en el Anuario.

En 2018 se ha publicado "Cantabria en cifras 2017".

Indicadores del Patrón de crecimiento.- 19.08

El 3 de diciembre de 2015 se constituyó, a propuesta de la Mesa de Diálogo Social, la Mesa Especial de Patrón de Crecimiento con el objetivo de elaborar las líneas estratégicas para el desarrollo del futuro de Cantabria.

Para llevar a cabo dicho mandato, se ha encomendado al ICANE la elaboración de un sistema de indicadores que muestren la evolución de la realidad económica y social de Cantabria.

En 2016 se encargó a la Universidad de Cantabria un informe de Análisis de la situación económica en Cantabria. Dicho informe persigue un doble objetivo, ya que por un lado ofrece una perspectiva general de la evolución reciente, prestando especial atención al periodo 2010-2016, y de la situación actual, de toda una batería de indicadores, tanto económicos como sociales, en la comunidad autónoma. Por otro lado, y a partir del análisis de dichos indicadores, se intenta poner de manifiesto cuáles son las principales fortalezas y debilidades que presenta la región, para, en la medida de lo posible, ayudar a que la mesa sectorial del Nuevo Patrón de Crecimiento cuente con más información, convenientemente estructurada, a la hora de abordar el necesario cambio en el patrón de crecimiento regional con horizonte 2030.

El informe propone la elaboración de un Índice Sintético multiregional, que resuma la evolución regional, y su situación en términos relativos al resto de regiones españolas. El Índice Sintético consta de dos subíndices parciales, uno denominado *Crecimiento Económico*, y otro como *Sociedad y Medio Ambiente*. Cada subíndice, a su vez, se divide en tres dimensiones y, por último, cada una de esas dimensiones incluye una serie de indicadores, tal y como se muestra a continuación:

- Subíndice Crecimiento Económico:
    - Dimensión: Actividad Económico (7 indicadores)
    - Dimensión: Sociedad del Conocimiento (3 indicadores)
    - Dimensión: Competitividad (4 indicadores)
- Subíndice Sociedad y Medio Ambiente
    - Dimensión: Demografía (3 indicadores)
    - Dimensión: Mercado laboral (3 indicadores)
    - Dimensión: Calidad de Vida (4 indicadores)

Dicho Índice se calcula para Cantabria y para el resto de comunidades autónomas, de modo que se puede comparar la situación de nuestra región con todas ellas.

En 2018 se ha publicado "Patrón de crecimiento 2016" que incluye el cálculo de dicho indicador compuesto para el periodo 2010-2016. En 2019 está prevista la actualización a 2017 y 2018.

4.2 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS NO INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2018

Proyecciones de Población de los Municipios de Cantabria 2017-2037

Actividad estadística desarrollada por el ICANE para facilitar a diferentes organismos del Gobierno de Cantabria proyecciones por municipios a 20 años. Estas proyecciones son perspectivas demográficas basadas en una simulación del comportamiento de los componentes del crecimiento poblacional, cuyas hipótesis de partida son la permanencia de las tendencias demográficas actuales.

En 2018 los datos de proyecciones para la población total de los 102 municipios de Cantabria se han difundido mediante resultados sintéticos a través de la página web y su metodología mediante documento técnico DOC. Nº 2/2017 (ISSN 2444 – 1627). Asimismo, se han facilitado datos más desagregados a otros organismos del Gobierno de Cantabria.

En 2019, se incorporará como operación propia al Plan Estadístico 2017-2020, aprobado por Ley de Cantabria 5/2016, con número de operación 02.04, a través de decreto de nuevas operaciones estadísticas pendientes de aprobación.

Indicadores de sostenibilidad de la Agenda 2030

En relación con la implementación a escala regional de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,* el ICANE incorpora una operación estadística propia, con número 19.09 Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en el Plan Estadístico 2017-2020, aprobado por Ley de Cantabria 5/2016, a través de un decreto de nuevas operaciones estadísticas pendiente de aprobación, que se espera se apruebe en 2019.

Tal y como se detalla en el apartado 3.1.4 de esta Memoria de Actividades, en el año 2018, el ICANE se ha integrado en el grupo de trabajo CITE de Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Encuesta Estructura de la Construcción en Cantabria

Esta actividad estadística es una explotación que realiza el ICANE de los microdatos de la Encuesta de Estructura de la Construcción del Ministerio de Fomento, ofreciendo información de detalle sectorial e información territorial a nivel agregado.

La explotación de la "Encuesta de Estructura de la Construcción de Cantabria" es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria, por lo que incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades. Dicha valoración, que se realiza en términos de macromagnitudes económicas, completa el análisis de los resultados empresariales realizados para cada uno de los sectores y territorios.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica "Encuesta de la Estructura de la Construcción. Cantabria 2016". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta sobre el grado de calidad de los servicios prestados por el Servicio Cántabro de Empleo

Se trata de una operación estadística conjunta entre el Servicio Cántabro de Empleo y el ICANE, para realizar una encuesta sobre los servicios que ofrece el SCE y calcular el grado de calidad de los mismos. Dicha estadística nace de la obligación derivada de la solicitud de datos por parte del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para realizar la medición de la satisfacción de los usuarios de los Servicios Públicos de Empleo de España. Los criterios para la recogida de la información de medición de la satisfacción de los demandantes de empleo y de los empleadores los facilita el Ministerio, para que la medición sea similar en todos los servicios públicos de empleo de España.

En 2018 se realizó la primera encuesta y se consideró necesario que se incluyera en el Plan Estadístico 2017-2020 para dotarla de oficialidad, hecho que se hará a través de un decreto de nuevas operaciones estadísticas pendiente de aprobación, que se espera se apruebe en 2019.

5. ÁREA DE INFORMÁTICA

5.1 Proyectos ejecutados

5.1.1 Proyectos de apoyo a la gestión

5.1.2 Proyectos de difusión web

5.1.3 Proyectos de explotación de datos estadísticos

5.1.4 Proyectos de gestión de información estadística

5.1 PROYECTOS EJECUTADOS

5.1.1 Proyectos de apoyo a la gestión

5.1.1.1 Catálogo de proyectos

Tras analizar las prioridades relacionadas con las distintas variables que afectan a los sistemas de información, se ha elaborado un calendario de proyectos con una planificación lo más detallada posible, sujeta a cambios derivados de las necesidades del servicio.

El listado de proyectos para 2018 ha sido el siguiente:

- Mejoras en la normalización de la base de datos de direcciones postales del ICANE.
- Desarrollo de un sistema de difusión web para el Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria.
- Implantación de un nuevo Framework de actualización de datos estadísticos en Python.
- Desarrollo de un visualizador de datos estadísticos para la publicación de productos específicos de difusión.
- Adecuación de los sistemas de información del ICANE al Reglamento General de Protección de Datos y al Esquema Nacional de Seguridad.

5.1.1.2 Seguridad de la información

Dada la naturaleza de determinados conjuntos de datos alojados en la infraestructura del ICANE, ha sido necesario realizar un análisis de necesidades para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de seguridad de la información (Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica), así como de protección de datos de carácter personal (Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE -Reglamento General de Protección de Datos-), así como la reciente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Durante el año 2018, el ICANE ha analizado las necesidades existentes en materia de seguridad de la información y cumplimiento del ENS y RGPD, estando prevista la implantación de las medidas derivadas de dicho análisis a lo largo del ejercicio 2019.

5.1.2 Proyectos de difusión web

5.1.2.1 Desarrollo de un sistema de difusión web para el Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria

El Directorio de Empresas (DIREM) es una operación estadística que figura en la Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, del Plan Estadístico 2017-2020, con el número de operación estadística 17.01. En la ley se define el objetivo general de la encuesta como: Directorio, registros e inventarios. Tiene como finalidad servir de Marco poblacional para la realización de encuestas económicas por muestreo, ofreciendo además información sobre demografía de empresas y distribución territorial de la actividad económica y del empleo. Entre sus otras finalidades, cabe destacar:

- Detección y construcción de las unidades estadísticas existentes en nuestro ámbito territorial para cada momento de tiempo.
- Instrumento para preparación y coordinación de encuestas.
- Instrumento de movilización de datos administrativos para fines estadísticos.
- Difusión.

Su contenido comprende los datos básicos de nombre, localización, empleo, y tipo de sociedad del conjunto de las empresas y centros de producción de bienes o servicios que operan en Cantabria. Tanto empresas como establecimientos aparecen clasificados en los términos estadísticos normalizados a nivel nacional e internacional: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 y NACE rev. 2.

Con este proyecto se ha pretendido satisfacer las siguientes necesidades generales:

- Puesta a disposición de ciudadanía, empresas e instituciones de una herramienta web de consulta de empresas y establecimientos precisa y potente, a la par que sencilla en su utilización.

- Puesta a disposición de los técnicos del ICANE de una interfaz de edición y depuración de los datos asociados a empresas y establecimientos.

- Incorporación de geocodificación de direcciones postales y posterior representación en un Sistema de Información Geográfica (SIG).

El producto se encuentra actualmente desplegado en un entorno de pruebas, habiendo sufrido retrasos derivados de la realización de mejoras en la calidad de los datos a publicar. A lo largo de 2019 será posible publicar el producto con datos actualizados y de calidad garantizada.

5.1.2.2 Desarrollo de un visualizador de datos estadísticos para la publicación de productos específicos de difusión

Las cada vez más exigentes demandas de productos de difusión de calidad por parte de los consumidores de información estadística, unidas a la constante evolución de la tecnología, han generado la necesidad de diseñar y desarrollar un producto genérico de visualización que permita su vez poner a disposición del público publicaciones de datos muy específicas y

concretas. Desde el área de informática del ICANE se han planteado los siguientes requisitos para el producto:

- Integrable con APIs públicas de datos estadísticos o cualquier otro tipo de información a través del estándar de facto JSON-stat.
- Flexible y configurable para permitir el diseño de productos a la carta.
- Adaptable a distintos dispositivos (PC, tableta, Smartphone).
- Diverso en cuanto a su capacidad de representación gráfica: mapas, barras, línea, etc.

A lo largo de 2018 se ha diseñado e implementado la mayor parte de su funcionalidad, existiendo una versión en pruebas con datos de ejemplo. Durante 2019 podrá ser utilizado en explotación con cualquier conjunto de datos en formato JSON-stat. Este producto ha sido desarrollado íntegramente por personal propio del área de informática del Instituto.

5.1.3 Proyectos de explotación de datos estadísticos

A modo de resumen, se proporcionan los siguientes datos contabilizados relativos a 2018 en cuanto a mantenimiento de los distintos almacenes de datos llevado a cabo con recursos propios:

- Número total de series actualizadas = 1.336
- Número de cargas de actualización de datos = 954
- Número de adaptaciones de series estadísticas ya existentes = 33
- Número de nuevas series estadísticas = 9

5.1.3.1 Desarrollo de geocodificador de direcciones postales

Los técnicos del ICANE, en colaboración con el Servicio de Informática y Banco de Datos, continúan trabajado en desarrollar y perfeccionar un geocodificador automático de direcciones postales con objeto de aplicarlo a distintas bases de datos (establecimientos, personas, etc.).

El geocodificador trabaja con varios y distintos proveedores externos usando sus APIs públicas de geocodificación e implementa diversas reglas para garantizar en la medida de lo posible una mínima calidad en los resultados.

En 2018 se culminó el desarrollo de la funcionalidad principal del producto, habiendo sido presentado en las XX Jornadas de Estadística de las Comunidades Autónomas que tuvieron lugar en la Rioja y utilizado como piloto con datos de mortalidad en Santander. Este paquete de software ha sido desarrollado en su totalidad por personal propio del ICANE y del Gobierno de Cantabria.

5.1.3.2 Mejoras en la normalización de la base de datos de direcciones postales del ICANE

La base de datos de direcciones postales del ICANE alimenta a diversos registros estadísticos económicos y de población. Su contenido permite localizar tanto establecimientos como personas en la geografía regional. Las direcciones presentan una estructura simplificada basada en el modelo INSPIRE, fruto de la *Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo del 14 de marzo 2007 por la que se establece un Infraestructura Espacial en la Comunidad Europea*.

Con este proyecto se ha pretendido satisfacer las siguientes necesidades generales:

- Mejorar el normalizador de direcciones postales, particularizando los casos de uso en direcciones urbanas, rurales, polígonos industriales, centros comerciales, centros educativos y centros sanitarios.
- Reducir la dificultad de ejecución del proceso completo de actualización de direcciones.
- Estandarizar de elementos de la dirección postal en la fase final del proceso de actualización.

En 2018 se han corregido y depurado los mecanismos de normalización y eliminación de duplicados, realizándose las primeras pruebas satisfactorias con conjuntos de datos reales. A lo largo de 2019 se empaquetarán todos los procesos software para facilitar su puesta en producción en las operaciones estadísticas que lo requieran.

5.1.4 Proyectos de gestión de información estadística

5.1.4.1 Implantación de un nuevo Framework de actualización de datos estadísticos en Python

Las nuevas disciplinas relacionadas con la ciencia de datos han cambiado el panorama tecnológico asociado al mantenimiento de bancos estadísticos públicos. El ICANE no es ajeno a dicho cambio y, en aras de satisfacer el objetivo de dar cumplimiento a los principios establecidos en la Declaración sobre la Calidad del Sistema Estadístico Europeo, ha planteado una profunda restructuración de sus procesos de actualización y carga de datos.

Hasta ahora, el ICANE venía ejecutando sus actualizaciones de datos utilizando herramientas de integración ETL (extracción – transformación – carga) abiertas y basadas en Java. Sin embargo, dichas herramientas presentan debilidades como la dificultad para depurar errores, problemas de rendimiento, escasa integración con sistemas de control de versiones, etc.

El nuevo planteamiento del Servicio de Informática y Banco de Datos pasa por crear un nuevo Framework o marco de trabajo basado en tecnología Python, uno de los pilares de la ciencia de datos, y migrar el catálogo de cargas actual a esta plataforma. Esta migración se encara con enfoque a producto y de forma incremental e iterativa, mejorando y completando la funcionalidad requerida en pequeños paquetes de funcionalidad.

A lo largo de 2018 se han publicado distintos paquetes de software en el repositorio público de Python, *pypi.org*, y desarrollado varios procesos ETL piloto para determinadas encuestas. A lo largo de 2019 se consolidará el proceso y ampliará el catálogo de cargas. Todos los trabajos se están llevando a cabo por personal interno.

6. ÁREA DE DIFUSIÓN

6.1 Actividades de difusión y apoyo institucional incluidas en el Programa Anual de Estadística 2018

6.2 Publicaciones electrónicas

6.3 Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos

6.4 Fase Nacional del Concurso Tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" (SEIO)

6.5 Actividades I+D

6.5.1 Proyecto MEDEA

6.5.2 SEMSTATS 2018

6.6 Actividades formativas

6.1 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2018

Página web del ICANE.- 18.01

En esta operación estadística se recoge el mantenimiento y actualización del portal web del ICANE para facilitar el acceso a la información estadística disponible en el Instituto. En 2018 se ha realizado el mantenimiento de contenidos y una revisión completa de la accesibilidad.

El ICANE pretende que su portal de difusión web sea uno de los medios más utilizados para acceder a la información estadística regional. Además de la oferta estadística presentada, bien por medio del banco de datos o bien a través de las distintas publicaciones, se facilita otra información institucional relativa a los productos y servicios que ofrece, normativa vigente, becas, concurso escolar, etc.

Los contenidos en el portal web del ICANE durante 2018 se distribuyen de la siguiente manera:

- ***Portada***

  o **Noticias destacadas**: contiene las últimas noticias publicadas por el ICANE, ya sean notas de prensa, actualizaciones de series estadísticas o publicaciones. Se agrupan por días, mostrándose los tres últimos con noticias y pudiendo acceder al resto de días a través del enlace "Ver más noticias". Incluye un calendario de noticias para facilitar la navegación.

  o **Principales indicadores:** se presenta una selección de los principales indicadores económicos y demográficos para Cantabria. La tabla de indicadores se acompaña de un gráfico que presenta las tasas de variación anuales correspondientes en función del indicador seleccionado. En aquellos navegadores en los que esté instalado el plugin de Adobe Flash Player (http://get.adobe.com/es/flashplayer/) para el navegador correspondiente, podrá visualizarse dicho gráfico de forma dinámica en tecnología flash. En caso de no estar instalado, el gráfico se observará igualmente, aunque de forma estática. Un enlace debajo de gráfico permite la descarga de la serie de datos en formato csv.

  o **Productos destacados:**

  - **Directorio de empresas:** contiene información básica sobre las empresas mercantiles de Cantabria, y se consulta a través de una aplicación web que permite localizarlas utilizando un sistema de búsqueda basado en palabras clave, similar al empleado en los buscadores de información general en Internet.
  - **Publicaciones:** en esta sección se podrá acceder al gestor de las publicaciones elaboradas por ICANE, ofreciendo un conjunto de archivos en formato PDF y XLS clasificados según su categoría y publicación a la que pertenecen.
  - **Calendario de difusión:** a través del enlace se accede al calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del ICANE.
  - **Fichas Municipales:** acceso a la aplicación MUNREPORT a través de un enlace directo o bien, en los enlaces a municipios presentados en mapa de Cantabria o en un listado de los mismos.

o **Servicios destacados:** incluyen enlaces a actividades puntuales del ICANE.

➢ ***Área de navegación temática***

o **ICANE**. Contiene enlaces a las siguientes subsecciones:

• El Instituto:

· Presentación / Bienvenida.

· Organigrama.

· Última Memoria de Actividades del ICANE.

• El sistema estadístico:

· Legislación: relación con enlaces a todos los documentos legislativos relacionados con el ICANE.

· Plan Estadístico y Programas Anuales de Estadística: explicación y enlace al Plan Anual de Estadística vigente y a los programas anuales que lo desarrollan.

• Productos y Servicios: texto explicativo y enlaces a la Carta de Servicios, Banco de datos, Publicaciones, Notas de prensa, Servicio de atención de peticiones a medida y Desarrollo de Software.

• Código de buenas prácticas en las estadísticas europeas.

• Formación y empleo: enlaces a documentos con las convocatorias de becas de formación y de oferta de plazas de empleo público relacionadas con el ICANE.

• Concursos escolares: información relacionada con las ediciones de los concursos escolares de trabajos estadísticos pasados y vigente.

• Eventos.

• Documentos técnicos: generados por el ICANE en el ámbito de la investigación estadística.

o **Población**. Contiene datos estadísticos sobre: Cifras de Población, Movimiento Natural de Población, Migraciones, Análisis Demográficos y Nomenclátor.

o **Economía**. Contiene datos estadísticos sobre: Cuentas Económicas, Mercado de Trabajo, Empresas y Establecimientos, Sector primario, Industria y Energía, Construcción y Vivienda, Servicios, Sector Exterior, Sector Público, Sector Financiero e I+D, Innovación y TIC en las empresas.

o **Sociedad**. Contiene datos estadísticos sobre: Nivel, Calidad y Condiciones de Vida, Educación, Sanidad y Bienestar Social, Cultura, Deportes y Ocio, Elecciones y Justicia.

o **Territorio y Medio Ambiente**. Contiene datos estadísticos sobre: Territorio y Medio Ambiente.

o **Síntesis**. Contiene publicaciones de síntesis estadística, operaciones estadísticas y las memorias de actividades del ICANE.

De cada subsección cuelgan las distintas categorías del Banco de Datos (Regionales, Históricos, Municipales y Publicaciones).

- **Área de Servicios para los usuarios**

o **Enlaces de Interés**: enlaces a sitios web y portales institucionales de las instituciones de Cantabria, así como a institutos estadísticos de España y del resto de países.

o **Ayuda**. Se accede a las siguientes secciones: preguntas frecuentes, guía de navegación web, preguntas frecuentes sobre el Banco de Datos del ICANE, guía del usuario del Banco de Datos del ICANE, API de datos estadísticos del ICANE, Web Semántica, Datos estadísticos abiertos y enlazados y Directorio de empresas y establecimientos.

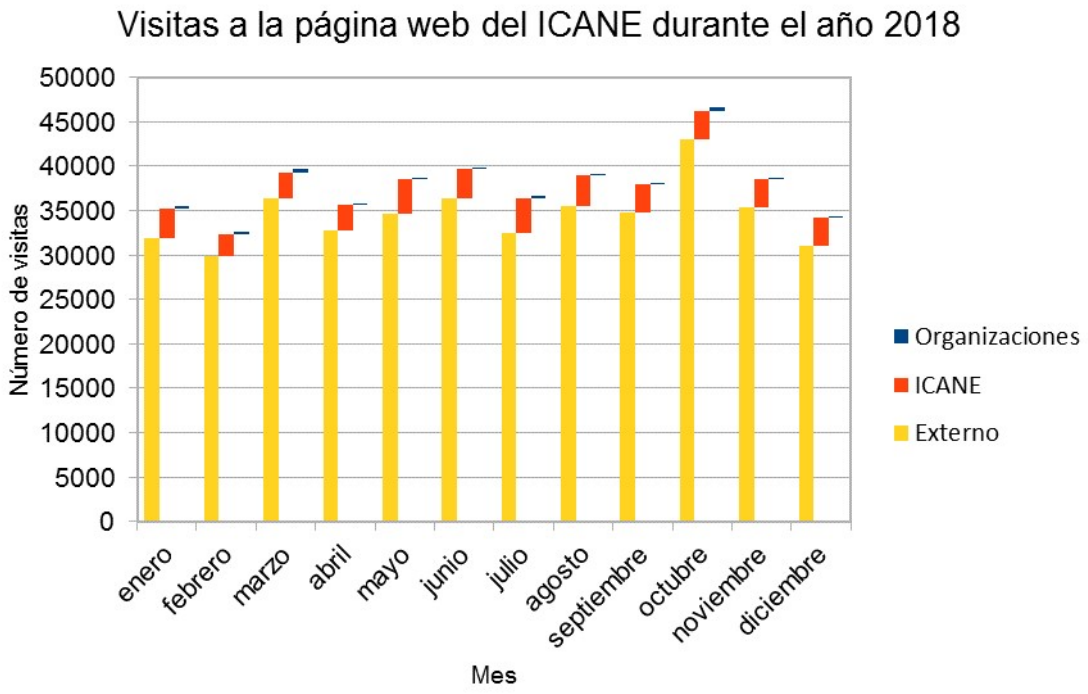
o **Sugerencias**: se presenta un formulario que permite enviar cualquier sugerencia al ICANE, así como la opción de realizar una encuesta de mejora sobre el sitio web.

o **Petición de datos**: contiene un formulario que permite realizar de manera gratuita peticiones de datos estadísticos al ICANE, así como la opción de realizar una encuesta de mejora sobre el sitio web.

o **Perfil de Contratante**: se trata de un enlace a la sección Perfil de Contratante del portal institucional del Gobierno de Cantabria.

o **Buscador de contenidos locales**: basado en un motor de búsqueda con categorías y palabras clave.

En el gráfico siguiente se presenta el tráfico mensual en la web del ICANE por tipos de usuario:



Servicio de atención de peticiones a medida.- 18.02

El ICANE dispone de un servicio de peticiones a medida que atiende consultas personalizadas de datos estadísticos, que se reciben principalmente a través del enlace expresamente habilitado en la web para tal fin ("Petición de datos"). Este servicio también atiende la mayoría de consultas estadísticas que se reciben de otros departamentos del Gobierno de Cantabria, así como de otros organismos públicos, empresas y particulares. En menor medida se reciben consultas vía telefónica y, ocasionalmente, de forma presencial.

El servicio de peticiones a medida atiende la mayor parte de las consultas con la información almacenada en sus bases de datos. De hecho, el Acuerdo Marco de transmisión de información INE-ICANE determina que es el ICANE el que debe de facilitar las explotaciones de los microdatos que se ceden en dicho acuerdo. No obstante, cuando se solicita información estadística de detalle, referida a estadísticas o registros que permiten su explotación estadística, de la que no se dispone en el ICANE, se realiza la gestión administrativa ante el organismo productor de la estadística, para atender, en la media de lo posible, la consulta.

Durante 2018 se han atendido un total de 191 peticiones de información a medida, cuya distribución por meses y por titular de la consulta es la que aparece en la tabla adjunta:

Titular de la consulta	Mes												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
Particular	2	11	1	3			3	4		2	1	2	**29**
Profesional	4	5	7	4	1	4	1	4	1	5	4	2	**42**
Estudiante	2	2	1	3	1	3				3	2	3	**20**
Empresa			1	1	3			1					**6**
Gobierno Cantabria	4	9	7	8	8	5	5	3	3	3	4	4	**63**
Administración Central	1												**1**
Administración Local	2		1						2		1		**6**
Universidades		1	5	2	2		1	1	1	2			**15**
Otros Organismos	1		3	1	2	2							**9**
Total	**16**	**28**	**26**	**22**	**17**	**14**	**10**	**13**	**7**	**15**	**12**	**11**	**191**

En la siguiente tabla aparecen las peticiones de información recibidas clasificadas por temas y por el ámbito territorial de referencia:

Tema principal	Nivel Territorial						
	Nacional	Autonómico	Municipal	Inframunicipal	Otros	No procede	Total
Entorno Físico			1	1			**2**
Demografía		33	5	2			**40**
Nivel, Calidad y Condiciones de Vida		10	1				**11**
Cuentas Económicas y Sector Público		8					**8**
Precios y Salarios		4					**4**
Sector Primario		5	3				**8**
Industria y Energía		4					**4**
Construcción y Vivienda		3	4				**7**
Servicios y Turismo		11	6	1			**18**
Empresas		13	1				**14**
Mercado de Trabajo		32	7		1		**40**
Educación, Cultura y Deporte		3	3				**6**
Sanidad y Bienestar Social		13	1				**14**
I+D		2					**2**
Otros		4			9		**13**
Total		**145**	**32**	**4**	**10**		**191**

Peticiones clasificadas según titular de la consulta y motivo:

Titular de la consulta	Motivo						
	Trabajos Académicos	Trabajos Profesionales	Trabajos Oficiales	Comercial	Sugerencia mejoras página web	Otros, desconocido	Total
Particular	9	3		2		15	**29**
Profesional	1	38	1	1		1	**42**
Estudiante	20						**20**
Empresa	1	5					**6**
Gobierno de Cantabria		3	60				**63**
Administración Central			1				**1**
Administración Local			6				**6**
Universidades	14					1	**15**
Otros Organismos	2	5	2				**9**
Total	**47**	**54**	**70**	**3**		**17**	**191**

Finalmente, en la tabla adjunta, las peticiones de información aparecen clasificadas por tema y tipo de respuesta dada:

Tema principal	Respuesta					
	Completa	Parcial	Traslado	Nula	No procede	Total
Entorno Físico	1		1			**2**
Demografía	38	1		1		**40**
Nivel, Calidad y Condiciones de Vida	6	4		1		**11**
Cuentas Económicas y Sector Público	6	1		1		**8**
Precios y Salarios	4					**4**
Sector Primario	8					**8**
Industria y Energía	4					**4**
Construcción y Vivienda	3	2	2			**7**
Servicios y Turismo	13	4	1			**18**
Empresas	10	3			1	**14**
Mercado de Trabajo	36	2		2		**40**
Educación, Cultura y Deporte	4	1		1		**6**
Sanidad y Bienestar Social	11	3				**14**
I+D	2					**2**
Otros	9		2	2		**13**
Total	**155**	**21**	**6**	**8**	**1**	**191**

Banco de datos del ICANE.- 18.03

Esta operación estadística trata la reestructuración del banco de datos del ICANE para mejorar la consulta de datos estadísticos. El objetivo de esta operación estadística es la recopilación y difusión de información demográfica, económica, social, y medioambiental sobre Cantabria. El banco de datos es un sistema de información integrado en el portal web a través de un árbol temático.

A lo largo de 2018 se ha continuado con la mejora de la accesibilidad al banco de datos, se ha comenzado a migrar todos los procesos de carga de datos a tecnología Python y, por último, se ha desarrollado un nuevo visor de datos con tecnología JavaScript.

Actividades institucionales de apoyo a la estadística.- 20.01

En esta operación se recogen todas las acciones relacionadas con la organización de actividades divulgativas sobre los procesos de la producción y el análisis de la información estadística en el ámbito institucional, académico y otros.

Se resume a continuación las actividades de este tipo más relevantes que han tenido lugar a lo largo de 2018:

- El ICANE, en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, convocó el IX Concurso de Trabajos Estadísticos (Orden HAC/53/2017 de 20 de octubre). Ver apartado 6.3 de esta Memoria.
- Participación y organización en la fase nacional del concurso "Incubadora de Sondeos y Experimentos", organizado por la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO), con un trabajo ganador del IX Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, los días 27, 28 y 29 de junio en Viérnoles (Cantabria).
- Asistencia a la Sesión Plenaria del Comité Interterritorial de Estadísticas (CITE) realizado el 12 de octubre.
- Asistencia a las reuniones del Grupo Institucional de Estadística de las CCAA celebradas el 10 de mayo, el 11 de julio y el 12 de diciembre en Madrid, y el 3 de octubre en Logroño.
- Reunión Grupo MEDEA desarrollada en Lisboa el 13 de septiembre, encuadrado en la XXXVI Reunión científica de la Sociedad Española de Epidemiología que tuvo lugar entre el 11 y el 14 de septiembre.
- Asistencia a las XX Jornadas Estadísticas de las CCAA en Logroño celebradas los días 4 y 5 de octubre con las ponencias: "Estimación de la tasa de la pobreza en Cantabria mediante matching learning", "Índice de privación para analizar las desigualdades en salud" y "Geocodificación múltiple de direcciones postales basada en proveedores externos".
- Visita al ICANE del IES Las Llamas (Santander) para la explicación de la encuesta IPCS el 1 de febrero.
- Visita al IES María Telo (Los Corrales de Buelna) para explicar el funcionamiento del ICANE y, en concreto, las estadísticas económicas a estudiantes de segundo de Bachillerato el 26 de abril.
- Visita al ICANE de estudiantes de segundo de Bachillerato-Economía de la Empresa del IES Valle de Camargo el 8 de noviembre.

- Asistencia el 11 de diciembre a la reunión del grupo de trabajo CITE Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el INE en Madrid.

6.2 PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Durante 2018 se han realizado las siguientes publicaciones electrónicas vía web:

Publicaciones electrónicas	Periodicidad
Publicaciones de Síntesis	
Anuario Estadístico de Cantabria 2017	Anual
Cantabria en cifras 2017	Anual
Memoria de Actividades del ICANE 2017	Anual
Publicaciones Socio-Demográficas	
Boletín de Síntesis Demográfica. Cantabria 2016	Anual
Calidad y Evaluación de los Servicios 2016	Anual
Encuesta de Condiciones de Vida. Cantabria 2017	Anual
Encuesta de Presupuestos Familiares 2017	Anual
Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Cantabria 2018	Anual
Encuesta Social de Cantabria 2017	Bienal
Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes. Cantabria 2017	Anual
Indicadores Sociales de Cantabria 2016	Anual
Movimiento Natural de la Población. Cantabria 2016	Anual
Prestaciones Sociales Públicas. Cantabria 2016	Anual
Variaciones Residenciales Cantabria 2017	Anual
Publicaciones Económicas	
Actividad Económico-Financiera de las AAPP. Cantabria 2012-2016	Anual
Boletín de Comercio. Cantabria 2018	Anual
Boletín de Industria. Cantabria 2018	Anual
Boletín de Mercado de Trabajo. Cantabria 2018	Anual
Boletín de Vivienda y Construcción. Cantabria 2018	Anual
Comercio Exterior. Cantabria 2014-2016 y 2015-2017	Anual
Cuentas económicas de la Agricultura. Cantabria 2016	Anual
Distribución Territorial de la Renta. Cantabria 2015	Anual
Encuesta de la Estructura de la Construcción. Cantabria 2016	Anual
Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas. Cantabria 2017 Definitivo	Anual
Encuesta de Población Activa. Cantabria media anual 2017	Anual
Encuesta Industrial de Productos. Cantabria 2016 Definitivo y 2017 Provisional	Anual
Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas. Cantabria 2016–2017	Anual
Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas. Cantabria 2016	Anual
Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial. Cantabria 2016	Anual
Estadística Estructural de Empresas del Sector Servicios. Cantabria 2016	Anual
Estadística sobre actividades de I+D. Cantabria 2016	Anual

Perfil del turista. Cantabria 2016 Definitivo y 2017 Provisional	Anual
Proyección Tabla Input-Output Simétrica. Cantabria 2014 Definitivo y 2015 Provisional	Anual
Afiliación a la Seguridad Social a último día de trimestre. Cantabria IV Trimestre 2017 - III Trimestre 2018	Trimestral
Contabilidad Trimestral de Cantabria. IV Trimestre 2017 - II Trimestre 2018	Trimestral
Encuesta de Población Activa. Cantabria IV Trimestre 2017 - III Trimestre 2018	Trimestral
Encuesta de Población Activa. Resultados Áreas Pequeñas. Cantabria IV Trimestre 2017 - III Trimestre 2018	Trimestral
Indicadores de Calidad en el Mercado de Trabajo. Cantabria IV Trimestre 2017 - III Trimestre 2018	Trimestral
Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas. Cantabria diciembre 2017 – noviembre 2018	Mensual
Indicador de Actividad del Sector Servicios. Base 2015 CNAE-09. Cantabria noviembre 2017 – octubre 2018	Mensual
Indicadores de posición competitiva. Base primer trimestre 2010. Cantabria diciembre/noviembre 2017 – noviembre/octubre 2018	Mensual
Índice de Comercio al por Menor. Base 2015 CNAE-09. Cantabria diciembre 2017 – noviembre 2018	Mensual
Índice de Producción Industrial. Base 2015 CNAE-09. Cantabria noviembre 2017 – octubre 2018	Mensual

6.3 CONCURSO ESCOLAR DE TRABAJOS ESTADÍSTICOS

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria, en materia de estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), tiene encomendada la tarea de constituir, mantener y promover el desarrollo del Sistema Estadístico de la Comunidad Autónoma, impulsando, coordinando, centralizando y organizando la actividad estadística de los diferentes órganos que lo componen, siendo para ello de su competencia, entre otras, la de promover la obtención, conocimiento y difusión de las estadísticas referidas a Cantabria que contribuyan a mejorar el conocimiento de la realidad cántabra.

Por noveno año consecutivo, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, convocó el IX Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, manteniendo sus dos objetivos fundamentales. Por un lado, se pretende dar a conocer la actividad estadística desarrollada en el ICANE y, por otro lado, propiciar el uso de datos sobre la realidad socio-económica de Cantabria en los centros educativos de nuestra región.

El Concurso está orientado a todos los escolares que cursen estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos Formativos en el curso escolar 2017/2018 en cualquier centro público o privado de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Cada trabajo, realizado por un grupo de alumnos y dirigido por un profesor, tuvo un contenido estadístico de tema libre desarrollado durante dicho curso escolar.

El trabajo podía abordar una o varias fases del proceso estadístico, desde la toma o recogida de datos hasta la elaboración de inferencias y proyecciones, en su caso, pudiendo incluir también la elaboración de tablas y gráficos. Para abordar el trabajo se podía realizar, entre otras posibilidades, una explotación estadística de los datos ofrecidos por el ICANE en su página web o de los datos obtenidos en otros institutos oficiales de estadística; diseñar y realizar una encuesta sobre un tema de interés general o de interés para el centro educativo y/o su entorno; elaborar un plan experimental que podría estar relacionado con alguna de las materias que los

estudiantes estuvieran cursando o tratar de algún fenómeno cotidiano sobre el que los estudiantes planteasen una pregunta relevante que pudiera ser respondida mediante un experimento. Se trataba de hacer un trabajo práctico de investigación o un estudio estadístico en el que se aplicasen los conocimientos aprendidos en clase.

Según la base décima, Orden HAC/53/2017, de 20 de octubre, (BOC nº 234, de 7 de diciembre de 2017) por la que se convocó el IX Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, se establecieron dos categorías que contaban cada una de ellas con un primer y un segundo premio. Una de las categorías agrupaba todos los trabajos de grupos de alumnos que cursaban Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y la segunda compuesta por aquellos trabajos de grupos de alumnos que cursaban Bachillerato o Ciclos Formativos. Los premios, iguales para las dos categorías, se establecieron de la siguiente forma:

- Un primer premio consistente en:
    - Para los alumnos: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 200 euros.
    - Para el profesor director del trabajo premiado: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 1.000 euros.
    - Para el centro docente: un diploma acreditativo.
- Un segundo premio consistente en:
    - Para los alumnos: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 100 euros.
    - Para el profesor director del trabajo premiado: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 500 euros.
    - Para el centro docente: un diploma acreditativo.

El plazo de admisión de los trabajos finalizó el 4 de mayo y se presentaron ocho trabajos correspondientes a la categoría "ESO" y ocho correspondientes a la categoría "Bachiller/Ciclos Formativos". El 21 de mayo de 2018 se reunió el jurado del concurso y por unanimidad de todos los miembros emitió su fallo con el siguiente resultado:

Trabajos premiados:

- El 1º premio de la Categoría "Educación Secundaria Obligatoria (ESO)" ha correspondido al trabajo titulado: "OCHO APELLIDOS PASIEGOS", dirigido por el profesor CÉSAR LLATA PEÑA con sus alumnos pertenecientes al I.E.S. LOPE DE VEGA.
- El 1º premio de la Categoría "Bachillerato o Ciclos Formativos" ha correspondido al trabajo titulado: "INFORME-ENCUESTA REDES SOCIALES Y PUBLICIDAD", dirigido por el profesor ENRIQUE ALÁEZ PÉREZ con sus alumnos pertenecientes al I.E.S. LAS LLAMAS.
- El 2º premio de la Categoría "Educación Secundaria Obligatoria (ESO)" ha correspondido al trabajo titulado: "GÉNERO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ESPAÑA", dirigido por la profesora MARÍA DEL PILAR SABARIEGO ARENAS con sus alumnos pertenecientes al I.E.S. VEGA DE TORANZO.
- El 2º premio de la Categoría "Bachillerato o Ciclos Formativos" ha correspondido al trabajo titulado: "HÁBITOS DE USO DE LA TELEFONÍA MÓVIL EN EL SECTOR JUVENIL", dirigido por el profesor PABLO BELAY FERNÁNDEZ con sus alumnos pertenecientes al I.E.S. VALENTÍN TURIENZO.

La entrega de premios se realizó en un acto público, en el que asistieron todos los alumnos, profesores y directores de los centros educativos, que se celebró el día 7 de junio de 2018 a las

17:00 h. en el Salón de Actos de la Biblioteca Central de Cantabria, y fue presidida por la Directora General de Economía y Asuntos Europeos, por la Directora General de Innovación y Centros Educativos y el Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas del ICANE.

En esta edición del IX Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos el Jurado de este Concurso seleccionó el primer premio clasificado en la categoría ESO para representar a Cantabria en la VIII Fase Nacional del Concurso Tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" que organiza la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO). Este Concurso Nacional se celebró los días 27, 28 y 29 de junio en Cantabria y contó además con la participación de los ganadores de las fases locales realizadas en Madrid, Cataluña, Galicia, Extremadura, Andalucía y Ceuta y Melilla, Castilla y León, Principado de Asturias, Navarra, Castilla-La Mancha, Aragón, La Rioja, Comunidad Valenciana y Murcia y País Vasco.

Los trabajos ganadores del concurso están publicados en la web del ICANE.

6.4 FASE NACIONAL DEL CONCURSO TIPO "INCUBADORA DE SONDEOS Y EXPERIMENTOS" (SEIO)

Durante los últimos años en diferentes puntos de España se han puesto en marcha diversos concursos de ámbito autonómico con características similares y que podrían agruparse bajo la etiqueta de "Incubadora de Sondeos y Experimentos". El objetivo principal de estas iniciativas es despertar en los estudiantes la curiosidad por la estadística como herramienta fundamental en la investigación, tanto en ciencias experimentales como en ciencias sociales.

Para ello, la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO) convoca cada año, desde 2010, la Fase Nacional del Concurso Tipo "Incubadora de sondeos y experimentos" con lo que se persigue un triple objetivo:

- Fomentar la enseñanza y el aprendizaje de la estadística en los niveles educativos no universitarios, conscientes de que esa es la mejor manera de conseguir alumnos motivados para realizar estudios universitarios de estadística e investigación operativa.
- Contribuir a que aparezcan otras fases locales de estos concursos en autonomías donde ahora no existen.
- Apoyar las fases locales de estos concursos, ya que los estudiantes que participen tendrán un aliciente más.

Las bases más relevantes de este concurso son las siguientes:

- Podrán participar los estudiantes que, a nivel individual o en grupo, hayan participado en alguna de las fases locales de los concursos tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" durante el curso correspondiente y hayan sido seleccionados por la organización de su fase local como representantes suyos en la Fase Nacional.
- Habrá tres categorías, 1º y 2º de ESO; 3º y 4º de ESO y Formación Profesional Básica; Bachillerato y Ciclos Medios de FP.
- La Fase Nacional consistirá en unas jornadas de encuentro en las que los trabajos seleccionados serán presentados en público por uno o varios de sus autores. El tiempo de exposición será de 15 minutos como máximo. A la finalización de la exposición los

autores debatirán con el jurado sobre cualquier cuestión relativa al trabajo que les plantee este.

- Se podrán otorgar tres premios, uno por categoría, por un valor de 1.000€, a cada uno de los mejores trabajos presentados en cada una de las categorías mencionadas. El Jurado podrá otorgar el premio a más de un proyecto, repartiéndose, en ese caso, la cuantía del mismo entre los premiados.
- El Jurado encargado de la evaluación de los trabajos presentados a la Fase Nacional y del fallo del concurso estará compuesto por el Vicepresidente de Estadística de la SEIO, por un miembro designado por el Comité Ejecutivo de la SEIO y por otro miembro designado por los organizadores locales.

En 2018 la VIII Fase Nacional del Concurso Tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" se organizó los días 27, 28 y 29 de junio en Cantabria y contó además con la participación de los ganadores de las fases locales realizadas en Madrid, Cataluña, Galicia, Extremadura, Andalucía y Ceuta y Melilla, Castilla y León, Principado de Asturias, Navarra, Castilla-La Mancha, Aragón, La Rioja, Comunidad Valenciana y Murcia y País Vasco.

Se desarrolló en el Centro Rural de Innovación Educativa de Cantabria (CRIE) de Viérnoles y el acto de entrega de premios y clausura en la Escuela Técnica Superior de Náutica en Santander.

6.5 ACTIVIDADES I+D

6.5.1 Proyecto MEDEA

El Objetivo general del proyecto MEDEA es estudiar la distribución geográfica de la mortalidad en un amplio conjunto de causas de muerte y su vinculación con la desigualdad en grandes ciudades de España, abordando ciertos aspectos que no han sido acometidos hasta la fecha y continuando la labor de vigilancia de la mortalidad que emprendieron las ediciones anteriores de este mismo proyecto.

Cantabria se incorpora a esta nueva fase del proyecto con el análisis de la capital Santander. El proyecto Medea se realiza en colaboración con investigadores del Observatorio de la Salud Publica de Cantabria.

Son objetivos particulares:

- Describir y analizar los cambios en la estructura por secciones censales de las ciudades a estudio y definir un seccionado (conjunto de secciones de cada ciudad) homologado y estable a lo largo del periodo a estudio.
- Elaborar protocolos homologados de georreferenciación de las defunciones del proyecto.
- Describir la distribución geográfica de la mortalidad, y su evolución temporal, en las ciudades del proyecto para el periodo completo a estudio y por periodos cuatrienales (en el caso de la evolución temporal).
- Construir un índice de privación único y comparable, utilizando indicadores basados en los censos de 2001 y 2011, para las ciudades del proyecto, que establezca el nivel socioeconómico de las secciones en cada uno de estos momentos censales.
- Analizar con el índice calculado los cambios socioeconómicos en las secciones censales de 2001 a 2011.

- Describir y analizar la relación entre los indicadores de mortalidad de las secciones censales (nivel medio para todo el periodo de estudio y evolución temporal) y los indicadores socioeconómicos, así como su evolución a lo largo de diversos subperiodos.
- Construir un índice de privación único y comparable, utilizando indicadores basados en los censos de 2001 y 2011, para las ciudades del proyecto, que establezca el nivel socioeconómico de las secciones en cada uno de estos momentos censales.
- Analizar con el índice calculado los cambios socioeconómicos en las secciones censales de 2001 a 2011.
- Describir y analizar la relación entre los indicadores de mortalidad de las secciones censales (nivel medio para todo el periodo de estudio y evolución temporal) y los indicadores socioeconómicos, así como su evolución a lo largo de diversos subperiodos.

Durante 2018 se ha participado en los grupos de trabajo de: Datos, Georreferenciación y Determinantes Sociales de la Salud.

En dichos grupos se han tratado los siguientes asuntos:

- Protocolo de Georreferenciación (V 2.1)
- Manual de uso del Índice de Privación 2011
- Validación de los procesos de georreferenciación para mejorar la calidad de los datos.
- Paquete Medea para la armonización del seccionado censal entre 1996 y 2017
- Preparación de las bases de datos para el proyecto MEDEA-3
- Metodología de análisis espacial del proyecto
- Artículo para la Gaceta Sanitaria sobre los indicadores de privación de España por secciones censales para el Censo de 2011.

A lo largo de 2018 el Grupo Medea de Cantabria:

- Elaboración de un Geocodificador de direcciones postales basado en proveedores externos para ser utilizado en la georreferenciación de la mortalidad en Santander
- Georreferenciación de la Mortalidad en Santander para el periodo 1996-2017
- Elaboración de un seccionado único para Santander a utilizar en 1996-2017
- Asistencia a la XXXVII Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología en Lisboa del 11 al 14 de septiembre 2018 y a la Mesa Espontánea de Determinantes Sociales de la Salud
- Presentación de la ponencia Índice de Privación para analizar las desigualdades en salud en Cantabria en las XX JECAS
- Presentación de la ponencia Geocodificación múltiple de direcciones postales basada en proveedores externos
- Validación del proceso de Georreferenciación y estudio de los resultados de la metodología de análisis espacial relativos a Santander.

6.5.2 SEMSTATS 2018

El objetivo de este workshop es explorar y fortalecer la relación entre la Web Semántica y la comunidad estadística, de cara a proporcionar un mejor acceso a cualquier dato en poder de los distintos organismos u oficinas estadísticas públicas. Se trata de permitir a los estadísticos incorporar el uso de tecnologías y estándares de la Web Semántica de cara a formalizar, publicar, documentar y enlazar sus datos y metadatos.

La comunidad estadística ha mostrado recientemente cierto interés en la Web Semántica. En concreto, se han puesto en marcha iniciativas para desarrollar vocabularios semánticos que representan clasificaciones estadísticas y metadatos de descubrimiento. Las oficinas estadísticas también están creando herramientas para dar apoyo a la publicación de datos dimensionales conformes a la especificación Data Cube, ahora en Last Call en el W3C.

No obstante, el personal estadístico es consciente de la existencia de retos en la Web Semántica: ¿Cómo pueden enlazarse datos y conceptos de forma rigurosamente estadística? ¿Cómo se pueden evitar semánticas difusas que puedan desembocar en análisis incorrectos? ¿Cómo se puede preservar la confidencialidad de los datos?

El workshop también cubre todo lo relativo a la aplicación de métodos o tratamientos estadísticos a datos enlazados y al desarrollo de nuevos métodos y herramientas para este propósito. Exceptuando las distintas herramientas y técnicas de visualización ya existentes, esta cuestión se encuentra relativamente sin explorar; sin embargo, se prevé que adquiera más relevancia en un futuro cercano.

Personal técnico del ICANE formó parte del Comité Científico (Program Committee) del Workshop de 2018.

6.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Formación** del personal del ICANE en materia de estadística:
    - Asistencia al curso "Python para análisis de datos: introducción" organizado en el CEARC en octubre, como inicio de una estrategia de formación del personal técnico del ICANE en ese lenguaje de programación.
    - Asistencia al XXXI Seminario Internacional de Estadística, celebrado en Vitoria los días 19 y 20 de noviembre sobre "La visualización y difusión de datos para la comunicación de la Estadística Oficial".
    - Curso de muestreo en el ICANE para los becarios. El manual se ha publicado como documento técnico (DOC. Nº 3/2018).

- **Becas de formación** práctica en el ICANE:

La estadística es una ciencia multidisciplinar que se aplica a distintos campos del conocimiento y como tal, la formación universitaria debe ser completada con unos conocimientos prácticos que un institutito estadístico, por su naturaleza, puede proporcionar a distintos titulados universitarios en las áreas de demografía, economía e informática aplicada a la investigación estadística.

El ICANE tiene como una de sus competencias el fomento de la formación y especialización del personal estadístico y, por ello, desde el año 2010 convoca sus propias becas de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva. Los

titulados universitarios que acceden a ellas se forman en los siguientes servicios y secciones del Instituto:

- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas, sección Estadísticas Económicas.
- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas, sección Estadísticas Socio-demográficas.
- Servicio de Informática y Banco de Datos.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial de Cantabria, estando vigentes en 2018:

- Orden HAC/25/2016, de 15 de junio (BOC nº 126 de 30 de junio de 2016).
- Orden HAC/36/2016, de 25 de agosto (BOC nº 182 de 21 de septiembre de 2016).
- Orden HAC/15/2017, de 6 de abril (BOC nº 75 de 19 de abril de 2017).
- Orden HAC/44/2017, de 26 de septiembre (BOC nº 196 de 11 de octubre de 2017).
- Orden HAC/52/2017, de 15 de noviembre (BOC nº 233 de 5 de diciembre de 2017).
- Orden HAC/40/2018, de 12 de septiembre (BOC nº 187 de 24 de septiembre de 2018).
- Orden HAC/48/2018, de 4 de octubre (BOC nº 204 de 18 de octubre de 2018).

Las becas tienen una duración máxima de dos años.

- **Alumnos de Prácticas curriculares**

De acuerdo con el convenio de cooperación educativa suscrito entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria para la realización de prácticas académicas externas (curriculares y no curriculares) en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, suscrito el 17 de noviembre de 2014 y tras solicitud formulada por el COIE de la Universidad de Cantabria mediante escrito de fecha 18 de enero de 2018 (registro de entrada nº 17, de 22 de noviembre) para la realización de prácticas académicas externas, se autorizó la realización de una beca de prácticas académicas curriculares a una alumna del Grado en Geografía de la UC, en la Sección de Estadísticas Socio-Demográficas. Dichas prácticas se desarrollaron entre el 1 de febrero de 2018 y el 30 de abril de 2018, y tuvieron una duración de 60 horas.

El objetivo de las prácticas fue que la alumna conociese y comprendiese el sistema estadístico español y cántabro, así como las fuentes y recursos estadísticos en los estudios sociodemográficos, con lo que se consiguió:

- Que conociese las fuentes de microdatos para las estadísticas sociodemográficas, mediante el estudio de la estructura de los registros, diseño y proceso de recogida de datos, permitiendo que aprendiese cómo son las fuentes de datos estadísticas, tanto de registros censales como de encuestas.
- Desarrollar la capacidad de realizar descargas de microdatos, lectura de los mismos en programas de explotación estadística, así como, adecuación de estos a bases de datos para el análisis, cargas de valores válidos, decodificación de variables, etc.

- Realizar explotaciones de la base de datos para la obtención de tabulaciones, conociendo el funcionamiento de las bases de datos relacionales y multidimensionales basadas en lenguaje SQL.
- Realizar un estudio actualizado de las fuentes estadísticas y series existentes en diversos organismos, INE, Ministerios, etc.

GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y EMPLEO

Cantabria
Camino Lebaniego

Instituto Cántabro de ESTADÍSTICA

www.icane.es